

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 3 DE JULIO DE 1934

NUMERO 7.745

LOS QUE PONEN EL "VETO" A LAS DERECHAS PARA GOBERNAR

El señor Martínez Barrio no es una idea: es una ambición

Aún cuando antes de pronunciarlo sospechábamos lo que iba a decir y los extractos publicados del discurso confirmaban nuestras sospechas, retrasamos el comentario hasta conocer el texto oficial, digámoslo así, del discurso, para que no se pudiera insinuar las especies de la torpe interpretación o de la maliciosa tergiversación. Nos referimos al discurso que el jefe del radicalismo democrático, Sr. Martínez Barrio, pronunció recientemente en el teatro Vitoria, de Madrid, como primera salida de un Sancho de americana y sombrero flexible que se dispone a recorrer, cuando la masonería sea servida, los campos españoles como comisionista o viajante de un partido que se ha nutrido y sigue nutriéndose con la misma savia del radical que sigue al señor Lerroux, y del que se ha separado por meras consideraciones de conducta.

Esto de la conducta dice relación exclusivamente a los nuevos y novísimos republicanos, los agrarios propiamente dichos y los de la C. E. D. A. o Acción Popular, a los cuales, y mayormente a los últimos, no les hubiera franqueado el paso a la República o los habría tenido en cuarentena o lazareto sucio antes de admitirlos a libre plática, el señor Martínez Barrio; y si no a las dos agrupaciones nombradas, a la última, y, sobre todo, a su ilustre jefe, señor Gil Robles, a quien el señor Martínez Barrio no puede ver ni en pintura. De suerte, que todos los motivos, los grandes motivos que aduce el señor Martínez Barrio quedan reducidos a que el señor Lerroux abre la puerta de la República a quien llama a ella para servirla, en tanto que él la hubiera atrancado a fin de que no pudiera pasar quien legítimamente, por sus superiores condiciones de inteligencia y de palabra, puede ser y será un obstáculo para sus ambiciones y propósitos, no por lo que tienen de políticos, sino por lo que tienen de sectarios.

Y esto es lo que persigue el señor Martínez Barrio. Y la prueba de que es esto y no los peligros y los daños que puedan sobrevenirle a la República si ocupan puestos directivos quienes no hayan sido siempre republicanos, está en que incluso ha propugnado como remedio para la situación actual el que volvieran las cosas de la política republicana al ser y estado que tuvieron cuando el Gobierno provisional; es decir, que no ve inconveniente en que otra vez participasen en el mando y casi fuesen los árbitros gubernativos los socialistas, que no han sido nunca republicanos "per se" sino "per accidens" o circunstanciales, y que un día sí y otro también dicen y escriben pestes contra la República y sus más viejos leales servidores. Con todo lo cual queda bien patente que el Sr. Martínez Barrio no es una idea, es una ambición que se le ha subido a la cabeza y se ha señoreado de ella y que no podrá realizar nunca sino es traicionando a la opinión por los que tienen el deber de acatarla y servirla...

El sectarismo de Gordón

De la reseña de un discurso de Gordón Ordás en León:

Ataca duramente a los jesuitas. Arremete contra el Vaticano. Vuélve a su ataque a la Iglesia. Y así sucesivamente.

Y esto a los pocos días de publicar un volumen gordón, gordón de

608 páginas con los discursos que pronunció con motivo de la discusión de los haberes del Clero.

Por cierto, que el libro ha sido muy elogiado por "La Semana Veterinaria".

De servir los pedidos se encarga el director del Instituto de Biología Animal. Todo perfecto.

DIGNO DE APLAUDIRSE Y DE SER IMITADO

Un médico se separa del partido socialista

Según leemos en la Prensa de Granada, el concejal socialista de aquel Ayuntamiento y distinguido médico don Francisco Gómez Román ha dejado de pertenecer a la agrupación socialista de aquella ciudad.

La causa parece que ha sido la siguiente: el señor Gómez Román, como presidente del Centro artístico, firmó el Manifiesto dirigido a los granadinos, en el cual se les invitaba a sumarse a las fiestas del Santísimo Corpus Christi, de renombre universal, establecidas por los Reyes Católicos, y a to-

mar parte en la procesión eucarística.

Como consecuencia de ello, la agrupación socialista local dirigió al señor Gómez Román una comunicación, en la que le pedía que compareciese ante ella para dar explicaciones por la firma de aquel documento.

La contestación, digna del emplazado, fué darse de baja en el partido.

¿Cuándo acabarán de comprender las gentes que el socialismo es incompatible con la Religión, la libertad, la dignidad y la independencia del hombre?

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.

Redacción y Administración:

San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 26'3

id. mínima ... 19'6

Humedad relativa media 54

"GACETA DE TENERIFE" EN ROMA

Tiempos peligrosos para la paz de Europa

Terminaron las entrevistas entre Mussolini y Hitler y la confusión que antes había respecto a pactos posibles, se acrecienta ahora con mayor fundamento. En concreto, nada se ha acordado entre ambos personajes, y la duda de las consecuencias que puedan tener esas entrevistas, es interpretada de distinto modo por aquellos que están interesados, o en favor de Francia, o en el de Alemania.

El panorama político internacional está, por otra parte, complicadísimo.

Se habla en Roma de futuros pactos entre naciones, que pueden hacer cambiar el rumbo de la situación europea. Por ejemplo, las diferencias habidas en los años de la post-guerra por Alemania y Polonia tienden a desaparecer en virtud del régimen político alemán, más en armonía con el sentimiento de la mayor parte de los polacos, y se asegura que todo esto va a cristalizar en un pacto de buena amistad, a la vez que el Gobierno de Varsovia se muestra no

muy conforme con la política de París, cosa extraña, ya que el pueblo polaco debe su independencia, principalmente, a la labor de Francia en la Conferencia de Versalles.

Por lo que afecta a Italia, también se dice que pronto se señalará la amistad con Alemania y con Austria, mediante tratados políticos y mercantiles que están preparándose, iniciadores de nuevas alianzas.

El caso es que claramente, no se sabe, hasta el momento en que escribimos, nada de lo acordado por el "Duce" y el canciller germano. Todo cuanto ha dicho la Prensa hasta ahora es pura fantasía, porque no ha dicho más que aquello que ha parecido a los periodistas amigos o adversarios de Hitler.

Hay, pues, que esperar a saber el resultado de estas entrevistas, al comunicado oficioso que se espera han de dar a la Prensa de los países interesados.

En Roma se sigue esto con vivísimo interés, y hay una verdadera

expectación hasta saber en definitiva, si han de tener algún resultado favorable las entrevistas que han tenido los dos personajes en Venecia.

La nerviosidad existe, sin embargo, entre los políticos italianos, después de saber que en Ginebra se ha reafirmado la concordia anglo-francesa, y, sobre todo, la inteligencia existente entre los Gobiernos de París y de Moscú, así como la de los Soviets con la Petite Entente. ¿Es que Francia quiere asegurar la amistad de Rusia, Inglaterra, los Estados bálticos y Checoslovaquia, para oponerse a los proyectos que pueda tener Alemania en sus pretendidas reivindicaciones? Si así fuera, ¿qué papel iba a desempeñar Italia al lado de Alemania?

Véase cómo nos hallamos en unos tiempos peligrosos para la paz de Europa. Por eso, formulamos esta pregunta: ¿A dónde vamos?

Debaco ARNALSA

Roma, Junio de 1934.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

La Semana de la Buena Prensa en la Juventud Católica de la Orotava

El martes último, disertó sobre el "Apostolado de la Prensa" don José Bethencourt Padilla. Un periodista, un técnico. Un periodista es algo difícil de definir, porque—al decir de "Figaro"—"ha de ser el periodista un imposible". Sobre todo en España, donde todavía no existe la profesión periodística formada y remunerada como tal; de ahí los esfuerzos heroicos e interminables de las Asociaciones de Prensa para definir "el periodista" entre nosotros. Pero la conferencia a que aludo y su autor, han tenido el mérito de darnos un claro y acabado concepto de lo que es y debe ser el periodista católico.

Comenzó exponiendo la confección, partes y secciones del periódico. En él cabe todo: Religión, arte, ciencia, filosofía, política, mentira y verdad... todo interesa a la mente insaciable y egoísta del hombre.

Se fija principalmente en lo que es esotérico para la generalidad de los lectores por ser exclusivo de la Redacción. El redactor-reporter, encargado de recoger noticias, comienza su tarea en la calle, husmea cuantos recovecos encuentra a su paso. Redacta la noticia y la presenta al redactor-jefe, que la examina y olfatea como un sabueso, que indaga y especula cuanto su rápida perspicacia—hay que tener presente que es un tanto clarividente—le permite, deduce la consecuencia inmediata o remota que envuelve la información que va a poner ante la masa anónima en la que surtirá un efecto bueno o malo; pero como maestro hábil

guardará siempre un reactivo que ha de emplear en tiempo oportuno para mantener el equilibrio ya que, por regla general, los periódicos encarnan una idea, una opinión, un programa.

Insiste en el valor de la vulgar noticia, de la sencilla noticia que, dada oportunamente, ejerce una influencia dominadora tanto en la persona a que se refiere, como entre las que con ella se relacionan: nos enteramos del amigo que está ausente o enfermo, etc., nos despierta el sentimiento, nos lleva a ejecutar los actos impuestos por las relaciones sociales. El halago que implica la noticia impresa, la información periodística nos arrastra, nos compra, nos sugiere. Y viene ahora la crítica favorable que se hace de una obra cualquiera, de una iniciativa, de un hecho bueno: el elogio es el precio de una voluntad que a su vez atrae otras muchas hacia la idea del periódico ideal que vertida con constancia en el periódico, se va adentrando en la conciencia del lector de una manera lenta pero natural y progresiva.

Gran poder el de la Prensa. Díjese que es un sol más gigantesco que el que nos alumbraba, en torno al cual giran planetas y satélites—hombres y masas humanas—

MAÑANA

Cinematografía

Texto e información gráfica variada e interesante
En la página DOCE

atraídas por su fuerza magnética, sugestionadas por su luz cegadora. El periodista debe mantener inalterable su trayectoria para no dejar escapar de su radio de acción a las almas que se alimentan de su doctrina; para esto debe ser portador e intérprete de la verdad, reproducirla siempre con dignidad y decoro y valentía, con justicia sobre todo; debe ser íntegro, dominar las pasiones con la mortificación, la oración y la caridad; debe tener sus facultades saturadas de lo divino y ser un instrumento activo propicio al plan de la Providencia entre los hombres.

¡Qué difícil es dirigir! La Prensa debe ser una institución semejante a Moisés, que guíe al pueblo y lo introduzca de nuevo a tierra prometida, que no es otra que la Iglesia, aquí abajo, y el Cielo arriba. Si la misión del periodista es la de orientar con la verdad, al periodista debe exigírsele una formación integral de pedagogo religioso: precisa calcar su ideario sobre el Evangelio.

El periódico no es más que un anuncio; y el anuncio es un dardo que siempre da en el blanco, es el arte de conquistar las multitudes. Toda propaganda obra sobre el público como un imán; sus condiciones, despertar la atención y retenerla, inspirar simpatías y estimular el interés, crear el deseo y obligar a la voluntad. En todos los artículos doctrinales del periódico se ofrece la mercancía-idea, que va poco a poco tomando cuerpo en la mente del lector hasta que llega a sentirse identificado con esa idea.

Como ven los diputados a Cortes el presente y el porvenir de sus regiones respectivas

Las Canarias exportan más de doscientos millones de pesetas en frutas, diez en tabacos y refinan más de 600.000 toneladas de petróleo al año

Nos complacemos en reproducir a continuación, de la importante revista gráfica "Esto", de Madrid, en su número del 21 del pasado mes de Junio, la interesantísima charla sostenida con nuestro querido amigo y paisano el celoso diputado a Cortes de Acción Popular por la Circunscripción de Tenerife don Tomás Cruz García:

LA CANARIAS, REGION ESPANOLISIMA

Es indudable que las islas Canarias constituyen una de las regiones más interesantes de España. Fuera de la Península, a merced de las influencias de las grandes potencias navegantes, conservan en su sentimiento y reflejan en sus costumbres un sano y recio españolismo, más ejemplar que nunca en estos momentos en que otras regiones peninsulares osan levantarse en pinitos separatistas, atentatorios a la integridad indivisible de la patria hispana.

El diputado canario elegido por Santa Cruz de Tenerife, don Tomás Cruz García, quien nos ha facilitado los datos para esta información, al hablarnos de este sentimiento españolista nos decía que, a tal extremo llega, que cuando un canario viene a España europea, jamás dice voy a España, sino voy a la Península, ya que ellos se consideran y se enorgullecen con ser tan españoles como cualquier habitante del corazón de Castilla.

Otra demostración del alto espíritu patriótico de estos isleños es el de los descendientes de los antiguos emigrantes anglosajones que

han castellanizado sus apellidos, rompiendo así con su tradición nórdica.

LA RIQUEZA PLATANERA

—La más importante fuente de riqueza de nuestras islas—nos dice el señor Cruz García—la constituye, indudablemente, la exportación de plátanos, que en considerables cantidades se envían a la Península y a Francia. Antes teníamos un gran mercado en Inglaterra y otro en Alemania; pero esas naciones nos han desplazado; la primera, con sus plátanos de Jamaica, y la segunda, con una altísima barrera aduanera. Francia también nos pone un subido arancel para proteger la producción platanera de su colonia de Konakry. Afortunadamente, la Península consume una gran cantidad de frutos, y consumiría muchísimos más si no fuera por las dificultades de transporte, pues se da el caso que traer una tonelada de plátanos de Santa Cruz a Cádiz, con 660 millas de navegación, cuesta noventa pesetas, y llevarla a Londres, a una distancia de 1.670 millas, importa nada más que ochenta y ocho.

Con estas cifras comprenderá usted que de contar con transportes modernos y económicos la venta de plátanos sería mucho mayor.

—¿A cuánto asciende el volumen total en pesetas de la exportación platanera?

—Pues a unos 130 millones de pesetas.

SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESETAS DE OTRAS FRUTAS

—Otra fruta que los canarios ex-

portan en gran cantidad es el tomate. De nuestros puertos salen cargamentos de tomates para Inglaterra, Alemania, Francia y la Península. De calidad insuperable, son apreciadísimos en todos los mercados, y se utilizan para la confección de los manjares más finos.

—¿En cuánto se calcula la exportación de tomates?

—En treinta millones de pesetas oro; es decir, en unos 130 millones de pesetas plata.

También exportamos patatas, principalmente a Venezuela y Cuba, y semillas de cebolla a toda Europa; ambos productos por valor de unos seis millones de pesetas.

Es decir, que entre tomates, patatas y semillas de cebolla exportamos la muy respetable cantidad de 76 millones de pesetas.

Los exportadores canarios están unidos para la venta en el Extranjero de sus frutos, pues la competencia entre productores de un mismo país que se disputan un mercado exterior es absurda y contraproducente.

LABORES CANARIAS DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

La industria tabaquera de las Canarias tropieza con una grave dificultad para su expansión: el Convenio de España con Cuba, según el cual se concede un régimen de favor a los tabacos antillanos. A pesar de esto, todavía se defiende esta industria con los pedidos que le hace la Tabacalera; pero si no hubiese ese régimen de favor, es indudable que las labores canarias adquirirían una extensión e importancia enorme.

El tabaco que emplea es, en gran parte, recogido en las islas, principalmente en La Palma, aunque también se trae hoja de Cuba para mejorar la calidad del arrollado de los cigarrillos puros.

La riqueza que para las Canarias supone las labores de cigarrillos y cigarrillos asciende a los diez millones de pesetas, y puede dentro de poco subir a mucho más.

LA REFINERIA DE PETROLEOS Y LOS PUERTOS DE TENERIFE Y LA PALMA

En 1930 estableció una Empresa

Lea usted GACETA DE TENERIFE



NOGAT

Producto especial MATIN-RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio SOKA TARG

Calle del Ter, 16; Teléfono 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica envío del paquete.

Por eso la Prensa es la gran palanca: destructiva hasta para el mismo sujeto que la maneja, palanca que descentrará al Mundo si no busca el punto de apoyo del Evangelio.

¿Cuál ha de ser el apostolado de la Prensa? Siempre, y más en la época actual, la Prensa ha de dirigirse a la conciencia. Tomarla, conquistarla. Porque la conciencia es el único freno irrompible capaz de hacer sentir las aspiraciones ascendentes del alma. Cita a esta sazón un estudio magistral de Balmes sobre la conciencia, de los individuos y de las multitudes.

Pero, ¿cómo vamos a hacer variar el camino de las conciencias si no contamos con Prensa católica, numerosa y fuerte? Corresponde al periodista católico despertar conciencias y guiarlas; y a los católicos corresponde la creación de grandes rotativos que circulen hasta el rincón más apartado. Hay que saturarlo todo de doctrina cristiana; y para ello tenemos que despojarnos de lo superfluo, imitando a María—la Mujer—y a Cristo—el Hombre—. Hay que dejarse de tanta vanidad como acompaña a los tesoros que unos acumulan y que otros ambicionan y que constituyen la vela que encendéis a Satán, mientras con vuestra cobardía y lamentos jeremiáticos pretendéis encender el cirio cuya luz resulta para Dios indiferente. "Conmigo o sin Mí", dice el Señor.

Es la hora de rectificar, pues somos los culpables de nuestros propios males y nos merecemos todos los castigos: hemos sido los financieros de los órganos del liberalismo que por medio de la hoja periodística nos ha trastornado las facultades y cuyas herejías estamos pagando con diez céntimos, todas las mañanas y tardes, comprando a la vez la muerte del alma. Alegan muchos: "A mí no me hace daño"; pueril afirmación para todo espíritu reflexivo: la masa siempre es ignorante, el hombre siempre es niño.

No somos ni calientes ni fríos, sino tibios. Miramos con indiferencia los hechos vandálicos y la anarquía y ni siquiera nos compadecemos de los pobres alucinados que encarnan ese espíritu de degeneración social. Precisa este estado social, que nos empeñamos en mantener, que Dios envíe su ángel apocalíptico de exterminio, para ver si a fuerza de dolor se reacciona de veras y se vuelve la mirada a la Cruz. Todavía estamos a tiempo para arrepentirnos: hagamos como la histórica ciudad de Nínive. Realizando una plausible labor de Acción Católica, conquistando con la buena Prensa los corazones—el pueblo—, imitando al Redentor con la práctica de todas las virtudes, es solamente como lograremos tomar posesión de Canaán.

Villa de la Orotava, Julio 1934.

EL TURISMO Y LA NAVEGACION AREA

El turismo es otro de los ingresos no despreciables de la bella región española que está considerada como una de las atracciones invernales más agradables del Mundo, y a la que acuden millares de extranjeros de todos los países.

Sus hoteles están constantemente llenos, y los turistas dejan bastantes centenares de miles de pesetas en estas deslumbrantes y abundantes islas, que también tienen un porvenir bastante risueño en la navegación aérea trasatlántica que dará importancia internacional a sus aeródromos Los Cristianos y Gando, en Tenerife y Gran Canaria, respectivamente.

Por último, las colonias de Guinea ofrecen también halagadoras perspectivas a Canarias, que será el punto de enlace entre ellos y la Metrópoli, el centro de industrialización de sus naturales y abundantes productos y un buen mercado seguro para los suyos.

Así es el presente y el porvenir de las Canarias, visto por su diputado en las actuales Cortes don Tomás Cruz García.

Juan DE ESPAÑA.

FIESTAS TRADICIONALES EN HONOR DE SAN PEDRO APOSTOL

La religiosidad del pueblo de Güimar

Cada vez que los pueblos tinerfeños tienen oportunidades de exteriorizar públicamente sus sentimientos religiosos, su acendrado catolicismo, lo hacen con el mayor y unánime entusiasmo y de manera que no deja lugar a dudas. Por algo la religiosidad de los pueblos tinerfeños, y de los pueblos canarios todos, se conserva a través del tiempo con la firmeza de un arraigo verdaderamente tradicional!

De todas las fiestas que anualmente se celebran en Tenerife en honor de sus santos Patronos y titulares, las que la laboriosa y pintoresca villa de Güimar dedica a San Pedro Apóstol revisten un inconfundible carácter de fe popular, extendida por todas sus clases sociales. Esa concurrencia extraordinaria que los días 27, 28 y 29 del pasado mes de Junio ha acudido también el actual año a presen-

ciar los festejos güimareros en honor de San Pedro Apóstol, de esta propia localidad y de otros muchos pueblos de la isla, no fué atraída ¡valgan verdades!, por ningún deslumbrante y variado programa de actos profanos; todo el interés atrayentísimo de los festejos de este año en honor del Santo Patrono de Güimar, quedó tan solo concentrado en la parte religiosa, en el templo y en la calle, donde los actos celebrados revistieron suntuosidad extremada. Con lo que, una vez más, se ha demostrado que las grandes masas populares que esos días invadieron el magnífico templo parroquial de Güimar y acompañaron a las distintas procesiones de las Imágenes de San Pedro y San Pablo, ha estado movida por un íntimo impulso de religiosidad, del catolicismo que nunca desaparecerá de nuestra querida España.

El día de San Pedro, principal de los festejos, a las diez de la mañana se celebró en la parroquia una solemnisima función, con toda la aparatosisidad de los grandes actos religiosos. Las espaciosas naves del suntuoso templo, uno de los más notable de esta Diócesis, estaban materialmente ocupadas de fieles; y toda la iglesia lucía un adorno e iluminación dignos del gusto artístico y del celo religioso con que es atendido por el digno párroco y Arcipreste de Güimar, don Domingo Pérez Cáceres.

En tan solemne función religiosa ofició de Preste el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna don José Tarife Tejera; asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por el párroco de Arafo, don Hildebrando Rebo-

Ayala y don Domingo Pérez Cáceres.

Un escogido coro de cantantes de La Laguna, en el que destacaba la hermosa voz del R. Padre Langarica, cantó magistralmente una original Misa.

A la terminación del Evangelio ocupó la cátedra sagrada el joven y culto párroco de Tejina, don Antonio Rodríguez Bello, que hizo un erudito y completo recorrido a través de la Historia para recordarnos las persecuciones que se han desencadenado contra la Iglesia de Jesucristo, de las que siempre ésta ha salido victoriosa y cada vez con más arraigo universal. Fué un discurso muy notable y elocuente, por el que recibió las mayores felicitaciones el señor Rodríguez Bello.

En la Plaza de la República dió por la tarde un brillante concierto la Banda municipal de música de esta villa, accidentalmente dirigida, y con toda competencia, por el joven don Manuel Delgado Pérez, valioso elemento de dicha agrupación musical. A través de la dirección de los maestros Castillo—¡el malogrado e inolvidable músico!—y Ossorio, esta Banda municipal de música ha llegado a adquirir repetidos y merecidos laureles. Por lo que ha sido y por el lugar sobresaliente que puede volver a ocupar en Tenerife, creemos que nuestra Banda de música debe ser sostenida con todo entusiasmo y el debido celo en cuanto se refiera a los elementos artísticos que debe tener, por el Ayuntamiento, y en tal sentido nos permitimos dirigir una patriótica excitación a dicho Municipio.

También tomó parte en diversos actos de estas fiestas, con mucho acierto, una de las Bandas de música de Arafo.

La procesión de por la noche, recorriendo el trayecto de costumbre, fué un acto de religiosidad y de compostura ciudadana de nuestro pueblo, que solo mereció admiraciones y elogios. En todo el trayecto de la procesión de San Pedro y San Pablo, que iba acompañada de un inmenso público—en el que abundaban los fieles que hacían elocuentes exteriorizaciones de su devoción al Santo Patrono de esta villa—, se quemaron preciosos fuegos artificiales. Pero donde esas exhibiciones de la Pirotecnia insular hizo un asombroso alarde de originalidad y de brillantez, fué en los fuegos quemados a la entrada de la procesión en el templo parroquial. Por la abundancia y calidad de los fuegos artificiales que los referidos días se han quemado aquí, sin temor a exageraciones puede decirse que las fiestas de este año en Güímar en honor de San Pedro Apóstol no serán superadas por las que faltan por celebrarse en el resto de la isla. Y, muchísimo menos, por su

religiosidad. Pues si arraigado está el Catolicismo en las entrañas de nuestros pueblos, en el de Güímar cada día pudiera decirse que profundiza más y más en el alma popular.

De toda esa latente religiosidad del pueblo de Güímar—que es como decir, poner al pueblo en el verdadero camino de la cultura, de la fraternización social y de las sanas costumbres—corresponde una gran parte al joven y virtuoso párroco, señor Pérez Cáceres, que si tiene insuperables actividades para el esplendor del culto, mayor aún es su celo en la lucha espiritual, en la que ha logrado atraerse el cariño de sus feligreses, que es asegurar, y cada vez más incrementar, la lealtad devota del rebaño de Cristo en nuestro pueblo.

Sean, principalmente, para el señor Pérez Cáceres, nuestra felicitación más sincera y cordial por el éxito de los actos religiosos de este año en honor de San Pedro Apóstol; que también hacemos extensiva a la Comisión organizadora de los festejos. Y, sobre todo, quede en resalte la cultura y sensatez de nuestro pueblo, en el que no se registró el más pequeño y lamentable incidente, no obstante la extraordinaria aglomeración de gente que esos días hubo en Güímar.

UN FORASTERO.

Villa de Güímar, Julio de 1934.

EL PROBLEMA FRUTERO

Conferencia del señor Arroyo en el Hotel Taoro

La Gerencia del Gran Hotel Taoro nos ruega hagamos público que habiendo leído el notable artículo recientemente publicado por don Andrés de Arroyo sobre la cuestión frutera, se apresura a dar las mayores facilidades para que en los salones del mencionado Hotel pueda explanar su anunciada conferencia el señor Arroyo, en el día que se desee celebrar dicho acto, ofreciéndose, a la vez, para la preparación material del mismo.

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si deseáis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

Farmacia de guardia

Hoy, martes, día 3 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Julio Hardisson Pizarrozo, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Suárez Guerra.

Añaterve Rufino Perera
Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

EN LA JUVENTUD CATOLICA DE LA OROTAVA

Inauguración de la Exposición de Prensa Católica

El viernes último, festividad de los Apóstoles Primitos, Día del Papa y de la Buena Prensa, fué en esta villa un día de catolicidad, de propaganda y de acción. La Semana de la Buena Prensa tuvo la virtualidad de preparar bien los ánimos y despertar entusiasmos.

Por la mañana, gran función religiosa, con muy nutrida Comunión. Por la tarde, ante numerosa y selecta concurrencia, un gran acto de propaganda en los salones de la Juventud Católica.

Habla en primer lugar el señor consiliario de esta: voz de sacerdote, de jefe. Retrata de cuerpo entero a los tres tipos de Prensa mala: la diabólica, la neutra y la mundana. Define por la sujeción a la censura eclesiástica, para que no quepan exclusivismos, a la Prensa católica: un periódico es católico cuando profesa una doctrina y una moral que son la doctrina y la moral de la Iglesia.

Ve la esencia del periodismo católico en la unidad, en la diáfana orientación desde el punto de vista ideológico: un periódico ha de ser hijo fiel de una idea y servidor de un hondo sentir. La Prensa española tiene que trabajar por la restauración de la gloriosa unidad católica y reflejar siempre el sentir del alma nacional. Este espíritu de unidad que busca en todas las cosas concordancias ideales, no impone el trascendentalismo en todo, no impone al periódico una fisonomía de inactiva austeridad: el periódico católico ha de ser, ante todo, periódico, y cuanto más lo sea mejor. Las circunstancias actuales exigen que la Prensa católica sea militante, de polémica, de lucha: a la lógica no se oponen la caridad ni el respeto.

Termina exhortando a luchar denodadamente, con la caridad de las trincheras y de las avanzadas, por el triunfo de la Buena Prensa, que es uno de los puntos fundamentales, uno de los principales objetivos de la Acción Católica.

Luego habla don Cándido Acosta. Uno de los miembros más valiosos y sobresalientes de la Juventud Católica de la Orotava. Fluidez y fervor, es su palabra. Desenmarcara a los periódicos malos, pero a la vez la inconsecuencia y la estulticia de los católicos que los sostienen y favorecen. El público, por magnetizado, no aplaude; pero los gestos del joven orador son martillazos en la conciencia que repercuten en el corazón. Hay que llegar hasta el sacrificio para levantar en firme la columna de nuestros ideales, que es el periódico católico. Dios se lo recompensará a esta misma generación.

De repente la llama juvenil se ha convertido en la voz del Maestro... con las mismas modulaciones

que cuando flotaba sobre las atalayas que circundan al Tiberiades... Sencilla, dulce, maravillosamente va el señor Obispo exponiendo la importancia, clases y estado actual de la Prensa. Mirada de conjunto, pero clarísima visión: porque es de águila. La reacción viene de las alturas, las lumbreras del saber buscan a Dios. En España acostumbramos a ir detrás, pero en Prensa católica nos hemos adelantado, la nuestra es la primera del Mundo. Por eso las generaciones venideras serán mejores que la actual: sembramos para el mañana.

Su grande amor a Tenerife le lleva a concretar sobre el terreno: acaso por haber sufrido poco, estamos todavía dormidos. Pero todavía no ha perdido la esperanza de llegar a tener un gran diario católico. Medios bien sencillos y fáciles: bastaría con la colaboración de todos los buenos.

Responde a unas sugerencias del consiliario, diciendo que no hay que desmayar en el apostolado: hay que hacerlo todo por Dios.

A continuación, y entre las vibrantes notas del Himno de la Buena Prensa, se inauguró la Exposición de Prensa Católica, primera que se hace en Tenerife y que, por lo completa y bien dispuesta, ha producido admiración. Dicha Exposición durará medio mes y de ella nos ocuparemos en días sucesivos.

X.

Villa de la Orotava, Julio 1934.

EN EL ACTUAL MES

Visita de unos propagandistas de las derechas españolas

En el actual mes de Julio vendrán a Tenerife, Gran Canaria y probablemente a La Palma, los diputados a Cortes don Ramiro de Maeztu, don Esteban Bilbao, don José Comín, don Luis Arellano y don Ginés Martínez.

Les acompañará el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales don Víctor Pradera, la propagandista señorita María Rosa Urraca Pastor y el secretario general del Partido Tradicionalista, don Manuel Fall Conde.

SEMILLA DE TOMATE

De tres cascós, llamada PATA DE GALLINA, para cultivos tardíos. Fruto de tamaño grande. "Blanca", para cultivos tempranos; tamaños medianos y de calidad extraña.

Se venden en las oficinas de don Manuel Cruz, calle San José número 8. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 1.100.

En la Academia de Medicina

La sesión literaria de hoy

Hoy, martes, día 3 de los corrientes, celebrará la Academia de Medicina de Distrito de esta capital sesión literaria pública, en la que disertará el académico numerario doctor don Ramón Morales Ruiz, sobre "Diabetes ocular, con presentación del enfermo".

Dicho acto tendrá lugar a las seis y media de la tarde.

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

"EL SIGLO FUTURO"

El periódico católico de mayor circulación.

COMPRELO USTED Y SE CONVENCERA DE LO AMENO E INTERESANTE DE ESTE GRAN ROTATIVO MADRILEÑO.

Si le interesa, avise a LIBRERIA "HESPERIDES", Herradores 55, La Laguna, y se le servirá durante quince días, gratuitamente, sin compromiso alguno.

"GACETA DE TENERIFE"

Periódico católico, órgano de las derechas tinerfeñas
SE VENDE EN LA LIBRERIA HESPERIDES
Herradores 55.—LA LAGUNA.



Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 1934

Día Vapori Destino

1 Domingo.—AVOCETA	Liverpool
12 Jueves.—ALONDRA	"
19 Jueves.—ALCA	"
26 Jueves.—ARDEOLA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. BINGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando las infecciosas y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indican y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

LA FUNERARIA

EMILDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

TRAJES PULCRIMENTADOS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTU

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SVIRO

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darias Montesino—Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada de trasatlánticos ingleses

El "Llandoverry Castle"

Procedente de Cape Town llegará a nuestro puerto el próximo día 18, el vapor-correo inglés "Llandoverry Castle", perteneciente a la Unión Castle Line.

Conduce en tránsito cerca de un centenar de pasajeros, que harán una excursión al interior de la isla.

Será luego despachado para la capital de Inglaterra.

El "Avila Star"

El día 20 del actual mes llegará de Buenos Aires el trasatlántico de la Blue Star Line "Avila Star", que viene a aprovisionarse de petróleo, a cuyo fin atracará al muelle-dique del Sur.

Dicho buque lleva numerosos viajeros, los que durante la escala del trasatlántico en nuestra bahía realizarán una excursión a la Orotava.

El "Avila Star" se dirige a Funchal, Lisboa y Londres.

El "Almeda Star"

Con el trasatlántico "Avila Star" coincidirá también el día 20 en nuestro puerto, el de la misma Empresa y bandera "Almeda Star", que conduce igualmente numerosos viajeros en tránsito.

El "Almeda Star" procede de Londres y se dirige a Río de Janeiro y Buenos Aires.

En nuestro puerto se aprovisionará de petróleo.

Ambos trasatlánticos vienen a la consignación de los señores Hamilton.

EN LA PLAZA DE TOROS

Festival hípico taurino

Como se tenía anunciado, el día 1 del actual mes se celebró en la Plaza de Toros, de esta capital, el festival a beneficio del banderillero "Portugués", con buena entrada en la sombra y escasa en el sol.

En la primera parte del espectáculo, los jinetes del Juego de la Rosa, lo hicieron muy aceptablemente, siendo aplaudidos.

Después se lidiaron dos becerros de Conradi.

"Chavallillo", que era el encargado de despachar el primero, lo toreó de capa colosalmente, siendo recibido por el "respetable" con muchas palmas.

Fué bien banderilleado y pasó a manos de "Chavallillo". Este brinda al presidente y después al reputado doctor don Juan Rodríguez López, que ocupa un palco a la izquierda de la Presidencia.

El espada manda a retirar el peonaje y solo empieza la faena con un pase de pitón a rabo; tres naturales, escuchando palmas; uno por bajo, y se perfila, entrando derecho como una vela, cogiendo una buena estocada en lo alto. El becerro, que es muy nervioso, no dobla; "Chavallillo" intenta el descabello, acertando a la segunda. Ovación, petición de oreja y una tarjeta del señor Rodríguez López, perdonando los honorarios por su asistencia al "Portugués, más 50 pesetas que recibe el espada.

El segundo becerro, más grande de cuerpo, pero corto de pitones.

"Pedrucho" lo torea bien con el capote; le ponen tres pares y pasa a "Pedrucho", que lo torea cerca con la muleta. Entra y pincha tres más y dobla la res.

X.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 "
Reservas	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 64 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA
ENCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 6



Los sucesos de Hermigua

En el cuartel de San Carlos continuó ayer el Consejo de Guerra

El Ministerio Fiscal lee su informe. Eleva a definitivas sus conclusiones, pidiendo 21 penas de muerte, 5 perpetuas y 6 temporales. Comienza su informe el abogado defensor, señor Rodríguez Figueroa.

Atención para con los periodistas

En la mañana de ayer se reanudó en el cuartel de San Carlos la vista del proceso por los sucesos de Hermigua, ante el Consejo de Guerra constituido en la forma que expusimos en nuestro anterior número.

A la vista asiste un numeroso público. También predomina gran afluencia de elemento militar.

Al llegar al salón donde se celebra la vista observamos una pequeña transformación, que afecta a los que asistimos cumpliendo nuestro deber de informadores. Se nos había colocado en nave distinta a la en que se celebra el juicio, que no reunía condiciones acústicas para cumplir con nuestra misión, pues apenas veíamos ni oíamos. Ayer se nos colocó delante del estrado, en el lugar asignado antes a los procesados. También observamos que en nuestra mesa se colocaron sendos vasos de agua. Esta atención para con los representantes de la Prensa tenemos que agradecer al Tribunal.

Brillante informe del fiscal jurídico militar, Sr. Martínez Fuset

Reanudada la vista, el presidente del Tribunal, teniente coronel de Artillería, señor Gómez Romeu, concede la palabra al fiscal del Cuerpo Jurídico Militar, teniente auditor don Lorenzo Martínez Fuset.

Comienza su informe con unas palabras de preámbulo, dirigiendo en forma brillante un saludo al Consejo y a los letrados defensores.

Después de relatar los hechos dice que al formular la calificación jurídica, la condición humana del representante del Ministerio fiscal cobra toda su corporeidad y asalta a ella el tópico vulgar, por tan extendido fuerte, de lo inflexible, severo y hasta cruel del Código de Justicia militar, y que de ser ciertas podrían encontrarse en aquellos delitos en que los reos son aforados y realizan hechos que afectan a la disciplina de las tropas, nunca en los que, como el presente, lo son paisanos, y en previsión de lo cual las penas tienen una naturaleza común.

—En la sociología jurídica—dice—se da una distinción de delitos naturales y delitos artificiales, correspondiendo al grupo de los primeros, aquellos ataques ajenos a la arbitrariedad del Poder, a la inflexibilidad legal, al gustoso dogmatismo, y que sólo se aprecian como transgresiones, por la razón humana.

Se refiere al delito cometido para comparar su calificación en el caso de que se hubiera tramitado con arreglo al Código civil.

No cabe duda—expresa—que actos relacionados como punibles, habría que marcarlos en el artículo noveno, libro segundo del Código Penal de Octubre de 1932.

Dice que califica dicho delito como de asesinato, conforme al artículo 412, regal quinta del texto legal mencionado.

En el Código de Justicia Militar se califica jurídicamente de insulto de obra a centinela o fuerza armada.

Creo demostrar—añade—, que ni es nuestro Código un fuero especial o de privilegio, ni nuestras

leyes protectoras de una determinada clase, ni en él se marcan sanciones a paisanos más allá de los límites justos.

Señala después, con gran acopio de datos, la participación que tuvo cada procesado, distribuyéndolos en tres grupos: unos que considera autores, otros cómplices y los últimos encubridores.

Analiza las declaraciones prestadas por el guardia Garrote, haciendo resaltar su sinceridad, que concreta cuando tiene seguridad de lo que dice, y ante la duda, no determina ni acusa.

Tiene párrafos brillantes en que hace una exposición acabada de lo que son los delitos colectivos, rechazando que el de autos pueda incluirse en esa categoría, pues le faltan los requisitos esenciales que los integran.

Dice que en el delito cometido no han influido motivos políticos, religiosos, sociales, ni de ninguna otra causa que determinen la índole de colectividad.

Invoca conceptos del profesor de la Universidad de Pisa y Bruselas, Escipión Sigüele, para distinguir la pareja criminal, la delincuencia sectaria, la muchedumbre delincuente y la tercera delictiva de complicidad.

Alude a una conferencia dada por el señor Jiménez Asúa acerca de "Los delitos sociales", en que dijo que los dos grupos de plural delincuencia son: el de tipo atávico y el de naturaleza colectiva.

Dedica un párrafo a la fiesta de la sangre de los archigayas romanos, vispera de las de Atis y Cibele, para deducir la coincidencia de fechas en que se realizaron ambos hechos.

Invoca dos pasajes del libro de Keil (Biblia Archeology), libro de la Religión Mosaica "El Pentateuco", en que se determina la pena de lapidación como judicialmente impuesta, deduciendo de esta pena la existencia de la alevosía.

Tiene un recuerdo para las familias de las víctimas, diciendo que si sagrada es la vida, la honra y la libertad de los vivos, no debe serlo menos el recuerdo de los muertos, y con mayor razón cuando perecen víctimas del cumplimiento del deber o por las torpes pasiones de otros.

Manifiesta que aunque el Código de Justicia Militar denomina pena, muchas veces, castigo, dolor, daño o sufrimiento, no tiene tales características la que iba a demandar, ni tan siquiera va a ser fulminante, sino que es de naturaleza común.

Además—agrega—, el fallo ha de ser revisado necesariamente por la Sala Sexta del Tribunal Supremo, razón por lo que no es ni siquiera inmediata.

Alaba luego al Jurado, relacionándolo con la tesis del profesor de Modena, Florian.

Habla de la imposibilidad de una realidad tangible y lúgubre, a la manera con que la prevee el legislador en su articulado, y manifiesta que, el espíritu de misericordia, por otra parte, ha de florecer en nuestra más alta magistratura, en la del representante del Estado, en quien ni una sola vez ha dejado de tener eso: la piedad, la hidalguía de la raza y el espíritu de

comiseración que anida en cuantos se llaman españoles.

Termina el señor Martínez Fuset su informe procediendo a la petición de penas, exponiendo la posibilidad de que el propio Tribunal, pueda solicitar la conmutación de las que insta, por otras inferiores en grado.

Finaliza elevando a definitivas sus conclusiones provisionales, pidiendo 21 penas capitales, 5 perpetuas y 6 temporales de 15 años. Las primeras, como autores; las segundas, como cómplices y las terceras como encubridores.

En las penas capitales se incluyen dos mujeres, que son María Hernández y Hernández, "La Rubia", y Catalina Hernández Negrin, "La Caporala", como autoras.

En las penas perpetuas, se incluye a Antonia Gutiérrez, "La Peninsular", como cómplice. Y en las temporales se incluye a Victoria Cabrera Prieto, como encubridora.

El informe del señor Martínez Fuset constituyó un acabado trabajo jurídico, denotándose en todo su discurso la serenidad y un tono de comiseración, sin ensañamiento alguno.

El señor Martínez Fuset fué muy felicitado por su brillante trabajo. El informe del letrado defensor señor Rodríguez Figueroa

Después de un breve descanso, la Presidencia concede la palabra al abogado defensor señor Rodríguez Figueroa, quien lee un documentado informe analizando escrupulosamente los hechos de autos.

Inicia su trabajo afirmando la inculpabilidad de sus defendidos, diciendo que no tuvieron participación alguna en los hechos.

Dice que la función del Tribunal no ha de ser meramente la de oír y luego fallar, sino que ha de tener en cuenta muchas circunstancias, analizando escrupulosamente los hechos.

Manifiesta que no obstante la disparidad incuestionable que le aleja del Ministerio Fiscal, tiene para el señor Martínez Fuset los mayores respetos y cordialidad, pues se desenvuelve con arreglo a su deber.

También tiene palabras de elogio para los señores del Consejo, así como para el juez que instruyó el sumario, por la corrección con que procedió en la tramitación del mismo, por sus deferencias para con las defensas, sin coacciones, y para el secretario, que dió toda clase de facilidades. Igualmente dedica frases cordiales para sus compañeros de batalla, que se hallan fraternalmente compenetrados, y, finalmente, para los ilustres abogados y compañeros señores Vidarte y Jiménez Asúa.

Alude el señor Rodríguez Figueroa a las relaciones de orden histórico y moral, diciendo que precisaba fijar antecedentes, porque los hechos no se realizaron como el fiscal los había descrito, el cual únicamente los esbozó.

Dice que no pueden ajustarse los hechos a la superficie de la hora, pues tuvieron raíces más hondas. Habla de la isla de la Gomera, diciendo que siempre ha sido olvidada.

Afirma que antes, la tiranía estaba vinculada en el señor del látigo, y ahora habían varios látigos,

que estaban representados en los caciques.

Manifiesta que de las venganzas, los odios y las traiciones de los caciques, eran víctimas los habitantes de la Gomera, siendo la más vejada por la actitud de aquellos.

Hace un resumen aclaratorio de los hechos, asegurando que no se podía atribuir la génesis de los mismos a torbos instintos, sino a otras causas que venían tramándose de atrás, por lo cual se muestra en contra de la tesis sustentada por la acusación.

Dice que los sucesos ocurrieron por un contagio moral de las masas, por sus justas aspiraciones, que estaban desatendidas, debido a un estado febril imprevisto, transformándose en una función hepléctica.

Atribuye el desarrollo de los hechos a la situación de angustia en que se hallaban los obreros, que no tenían qué comer, que se encontraban en un callejón sin salida.

Dice que existía una pugna entre el Ayuntamiento y la Federación, pues ésta trataba de que se diera colocación a los obreros en las obras de la carretera, pero que al ordenarse que trabajasen 100 hombres, sólo se hizo con 50, lo que motivó más tarde el paro, que se desarrolló normalmente.

Alude al incidente ocurrido delante del cuartel de la Guardia civil con el "manguera", diciendo que el cabo Fuentes se extralimitó en sus funciones.

Considera innecesaria la actitud de dicho cabo, que no tuvo razón para salir en el camión hacia Agulo.

Relata los hechos expuestos por el señor Fiscal, con los cuales discrepa totalmente.

Dice que en algunos puntos coincide, pero en otros está disconforme.

Asegura que el mismo día que ocurrieron los sucesos se trataba de arreglar el conflicto planteado, con motivo de la huelga, pero que el alcalde retrasó su llegada al Ayuntamiento, hasta el extremo de verse en el lugar de los hechos. Añade que de haber acudido el alcalde al Ayuntamiento, quizá no hubiera ocurrido nada.

Censura de nuevo la actitud del cabo Fuentes, que salió en un camión sin deberlo hacer, llevando el revólver en la mano, como una provocación.

Niega las afirmaciones hechas por el fiscal en contra de sus defendidos, que dice no tuvieron participación en los hechos ni directa ni indirectamente, ni prestaron el menor concurso.

Exposición Provincial Escolar en el Círculo de Bellas Artes

ABIERTA DESDE EL DIA 1 AL 8 DE JULIO

HORAS: DE 9 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 4 A 7 DE LA TARDE

ENTRADA: 0'25 PESETAS

NO DEJE DE VISITAR ESTA EXPOSICION ESCOLAR, QUE SALDRA SATISFECHO.

Expresa que los que se hallaban en el Palnarejo se limitaron a rodear al camión, para que éste no siguiera su marcha, pero que al sonar el disparo hecho por el cabo, se originó la tragedia.

Combate toda la prueba expuesta por el fiscal, diciendo que no bastan indicios, sino que los testimonios tienen que ser contundentes. Se afirma en su argumento diciendo que existen declaraciones contradictorias, incluso en el guardia Garrote, afirmando que éste sabe que el fiscal pide para él una indemnización de 25 mil pesetas.

Se refiere al criterio expuesto por el fiscal, para preguntar, si todos los que estaban en el lugar de los hechos, en los paredones, en las proximidades, fueron autores, tomando parte en los hechos. Agrega que en dicho caso debió procesarse a todos los testigos.

En este momento el orador tiene párrafos de exaltación, por entender que en las pruebas de la acusación existen puntos que no solamente no están probados, sino que en ellas existen marcadas contradicciones.

Al llegar la vista a esta altura, se suspende, por comunicarse a la Presidencia que uno de los procesados se halla enfermo. Resuelto este punto, el letrado continúa su informe por breves momentos, pues siendo las siete de la tarde, la Presidencia suspende el acto, anunciando que se reanuda hoy a las nueve de la mañana, continuando en su informe el señor Rodríguez Figueroa.

Este es muy felicitado al terminar su intervención, por la brillantez de su exposición jurídica.

El curso de la vista

Los cálculos que se habían hecho acerca de la duración de la vista han sufrido una variación, pues se creía que terminaría mañana, miércoles, pero como quiera que hoy continúa el señor Rodríguez Figueroa, que es el primer abogado que informa, y faltando aún siete más, es de presumir que el acto no termine hasta el jueves por la tarde, y la deliberación y fallo creése no terminará hasta el viernes.

Teatros y cines

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la producción sonora "El secretario de madame".

A las ocho y cuarto, la película "O todo o nada".

Royal Victoria

A partir de hoy, martes, solamente habrá Sección de las seis y media de la tarde, los días en que haya estreno.

Igualmente, para dar mayores facilidades al público, la segunda función de la noche, dará comienzo a las diez y cuarto, en lugar de las diez.

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción "Cuando hace falta un amigo".

Cine Tenerife

A las ocho y a las diez de la noche, "Krock" (Vida de un gran artista).

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Nuevos detalles de los graves sucesos desarrollados en Alemania

Von Papen dejará la vice-Cancillería, sustituyendole el Sr. Goering

El general Hindenburg aplaza la dimisión hasta que conferencie con Hitler.-El canciller Hitler se dirige al centro de la conspiración, deteniendo a los comprometidos y arrancándoles las insignias.-Se dice que las ejecuciones han pasado de 60, habiéndose agravado la situación en Munich

Goering celebra una conferencia con von Papen en la casa de éste

En la clausura del Congreso de Juventudes de la izquierda interviene el señor Azaña.-En un discurso que pronunció prometió hacerse conservador al día siguiente de la revolución

Notas políticas

EL CONGRESO DE JUVENTUDES DE IZQUIERDAS DE MADRID

Madrid 2 14'30.—En el teatro Parafías, de Madrid, se celebró la clausura del Congreso de Juventudes de Izquierda.

Tomó parte en este acto el señor Azaña, quien pronunció un discurso.

Prometió hacerse conservador al día siguiente al de la revolución.

Agregó que en Septiembre del año 1933, la República perdió su rumbo propio.

MITIN RADICAL SOCIALISTA

De Valencia manifiestan que en el Teatro Apolo se celebró un mitin organizado por los elementos radicales socialistas.

Tomaron parte en dicho acto los señores Vidarte Moreno, Valera, Ortega y Gasset (don Eduardo) y Botella Asensi.

Añaden que no se registraron incidentes.

UNA REUNION EN EL DOMICILIO DEL SR. LERROUX

Madrid 3 1'15.—La impresión acerca de la situación política es que ésta no ha variado, hasta el extremo de que un periódico publica una información anunciando la crisis.

Se fundamenta en que el señor Lerroux regresó ayer a Madrid, en contra de su costumbre, acudiendo al domicilio del jefe radical algunos ministros.

Parece que dos de éstos manifestaron que habían hablado con el señor Lerroux del momento político, agregando que los rumores de crisis carecían de fundamento.

Con respecto al problema catalán expresaron que las circunstancias en que se halla se debe a la incomprensión de la Esquerra, que se empeña en dificultar, más que con palabras, con hechos, la solución viable del asunto.

También se dice que se hizo ver al Gobierno la inconveniencia de que, por ahora, se discuta en las Cortes el proyecto ley sometido a su dictamen.

Consideran prematuro hablar hasta el Consejo del Martes, en cuya reunión se examinará la situación.

UNA CONFERENCIA DEL CONDE DE RODEZNO

De Sevilla dan cuenta de una conferencia que dió en el centro tradicionalista el conde de Rodezno.

El orador expuso la situación del partido al advenimiento del régimen.

Hablando de la cuestión de Cataluña dijo que era un escarnio para todos los españoles.

Después se sirvió un banquete, no registrándose incidente alguno.

LOS SRES. ALBA, SAMPER Y ROCHA, CONFERENCIAN

Madrid 3 1'15.—En el Congreso se reunieron a última hora de la tarde, los señores Alba, Samper y Rocha.

Se cree que esta reunión tenía como finalidad el propósito de dar por terminadas las tareas parlamentarias.

Del Gobierno

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION INFORMA A LOS PERIODISTAS

Madrid 2 14'30.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, al recibir a los periodistas, manifestó que había tranquilidad en toda España.

Anunció que en Canedo se había registrado una reyerta entre mozos que festejaban a las novias.

Se originó el hecho por la intervención de unos desconocidos, resultando un herido grave y varios leves.

ELECCIONES PARA VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

También dió cuenta a los informadores el subsecretario de Gobernación de las elecciones celebradas en Albacete y Murcia, para la designación de vocales del Tribunal de Garantías.

Los datos que se tienen dan el siguiente resultado: Vocales propietarios, don Francisco Malriquez, con 691 votos, y don José Aulló, con 72, ambos propietarios.

LOS ATRACOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO

Madrid 2 17'15.—El ministro de la Gobernación manifestó a los representantes de la Prensa que había celebrado una reunión con los representantes de las Cámaras de Comercio y de Industria y de las entidades bancarias.

Se ocuparon de los atracos cometidos en la casa señalada con el número 31 (antiguo) de la calle de Candelaria, de esta capital.—Para informes: Sergio Suárez de Deza.—Almacén de Vandewalle.

SE ALQUILA la casa señalada con el número 31 (antiguo) de la calle de Candelaria, de esta capital.—Para informes: Sergio Suárez de Deza.—Almacén de Vandewalle.

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fresnín Galán, 43, principal. Teléfono 761

metidos últimamente en los establecimientos de créditos.

El presidente de la Cámara de Comercio le expuso la satisfacción que sentían por el comportamiento de la fuerza pública.

Análogas expresiones escuchó de los demás representantes.

Se le expusieron algunas peticiones y se le relataron casos que ponen de manifiesto el espíritu de ciudadanía de los empleados de Banca.

El ministro les contestó asegurándoles que el Gobierno siente preocupación ante este nuevo tipo de delincuencia.

Anunció que el ministro de Justicia y el fiscal de la República trabajan activamente para dictar unas disposiciones que estén a tono con las circunstancias.

Dijo el señor Salazar Alonso que se ha dispuesto la entrega de un premio en metálico a los guardias municipales de Pamplona, que coadyuvaron a la detención de unos atracadores en dicha ciudad.

IMPRESION PESIMISTA ACERCA DE LA SITUACION DEL GOBIERNO

Al mediodía de hoy los periodistas acudieron a la Presidencia, con objeto de entrevistarse con el señor Samper, quien pasó la mañana en su despacho oficial.

El presidente del Consejo no recibió a los informadores, comunicándoles por mediación de su secretario, que no tenía nada que comunicarnos digno de importancia.

La impresión que obtuvieron los periodistas es de que se había acen tuado la nota pesimista del sábado, debido a la falta de orientación que tiene el Gobierno ante la inseguridad de obtener en el Parlamento la asistencia de las minorías.

Probablemente, en el Consejo de mañana se acordará de un modo definitivo la resolución que haya de adoptarse.

LA ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN EN MADRID

Madrid 3 1'15.—El titular de Agricultura, hablando esta tarde con los periodistas, desmintió los rumores circulados acerca de una próxima elevación en el precio del pan en Madrid.

Contestó el ministro, que en el caso de que se intentara aumentar

el precio de dicho artículo, inmediatamente se tomarían medidas para impedirlo.

LA REFORMA AGRARIA Y LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA

Durante la conversación del titular de Agricultura con los periodistas, éstos le preguntaron cómo se resolverían las dificultades originadas por el hecho de rozar una base de la Reforma Agraria con la Ley de Cultivos de Cataluña.

El ministro se mostró reservado en este asunto, pero afirmó que si hay dificultades se orillarán para bien de todos.

ENTREGA DE UN PERGAMINO AL DIRECTOR DE SEGURIDAD

En la Dirección de Seguridad se verificó el acto de hacer entrega al señor Valdivia de un pergamino nombrándole presidente honorario de la Caja de Socorros del Cuerpo de Vigilancia.

Entre el presidente efectivo señor Nieto y el señor Valdivia, se cambiaron las frases de rigor.

Noticias de Cataluña

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Madrid 2 14'30.—De Barcelona manifiestan que en la madrugada última hizo explosión una bomba, cuyo artefacto fué colocado en la fábrica de tintes de la propiedad de Juan Gener.

La explosión causó grandes daños, aunque no desgracias personales.

LA ACTITUD DE LOS CONTRAMAESTRES

También comunican de Barcelona que a pesar de la orden dada por la Generalidad, los contramaestres no se han reintegrado al trabajo.

Se proponen volver a sus faenas cuando se tome el acuerdo en las secciones comarcales.

REUNION CLANDESTINA

En la barriada de la Farola, de Barcelona, la Policía sorprendió una reunión clandestina.

Los asistentes se dieron rápidamente a la fuga al darse cuenta de la presencia de los agentes.

LIBERTAD PROVISIONAL

De Barcelona anuncian que se ha dictado auto de procesamiento, con libertad provisional, contra la novia del autor del robo cometido el sábado en un Banco.

PIDIENDO LA LIBERTAD DE TRABAJO

Una comisión de fabricantes de tejidos visitó al consejero de Gobernación, a quien los comisiona-

dos pidieron que se garantice la libertad de trabajo, con motivo de la huelga de contra maestres.

SEMANARIO QUE SE DENUNCIA

Se ha presentado denuncia contra el semanario "Nosaltres Sols", por publicar un artículo en el cual se expone el programa separatista.

Se ha declarado autor de la información el diputado don Jaime Ayguadé.

Parece que se pedirá el suplicatorio para procesarle.

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

También expresan de Barcelona que ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa por asesinato del director del Banco de Bilbao en aquella plaza.

La vista durará varios días.

Varias noticias

EL ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 2 14'30.—El estado general del tiempo, según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico, de Madrid, acusan que han desaparecido las presiones bajas del Mediterráneo.

Se forman núcleos bajos en el Occidente de la Península Ibérica, en el golfo de Cádiz, el Levante y el estrecho de Gibraltar.

Temperaturas: Máxima, con 56 grados, en Sevilla. Mínima, con 10 grados, en Santiago y Zamora.

LOS MINISTROS DE COMUNICACIONES E INSTRUCCION PUBLICA, EN VALLADOLID

De Valladolid dan cuenta de haberse celebrado un acto organizado por la Confederación Hidráulica.

Asistieron los ministros de Comunicaciones e Instrucción Pública, quienes después regresaron a Madrid, el primero, siguiendo a Salamanca el titular de Instrucción Pública.

AUTOMOVIL QUE VUELCA

En la carretera de La Coruña volcó un automóvil, resultando heridos tres de sus ocupantes.

DETENCION DE FUNCIONARIOS DE CORREOS

Han sido detenidos los empleados de Correos Enrique Meseguer y Aurelio Fornes, complicados en el robo de valores en las expediciones.

Se gestiona la detención de otros funcionarios de dicho cuerpo.

EL SR. GIL ROBLES CONTRA EL MATRIMONIO

En la capilla del Palacio Episcopal de Madrid se celebró el enlace matrimonial del diputado de Acción Popular y jefe de la CEDA,

don José María Gil Robles, con la señorita Carmen Gil Delgado.

A la ceremonia asistieron escasas personas, que se limitaron a los íntimos de la familia.

Los contrayentes salieron de viaje para diferentes puntos.

EXCURSIONISTAS QUE CANTAN LA INTERNACIONAL

Cuando regresaban del campo varios excursionistas madrileños, se dedicaron a cantar la Internacional.

Les salió al encuentro la fuerza pública, que los disolvió.

Con este motivo se originó una alarma.

La fuerza detuvo a 14 menores y tres mayores, siendo puestos a disposición del Tribunal de Menores y de la Dirección de Seguridad, respectivamente.

HIDROAVION ESPAÑOL QUE CAE AL MAR

Según despachos que se reciben de Lisboa, en las cercanías de Cabo de San Vicente cayó al mar un hidroavión español, marcado con el número 28.

En auxilio de los tripulantes acudió el vapor inglés "Batna", recogiendo los.

Componían la tripulación del aparato don Carlos Muñoz Cobos, don Antonio García y don Antonio Sánchez, los cuales fueron atendidos a bordo del buque inglés.

TREN QUE VUELCA

De Tokio llegan despachos comunicando que en la línea del ferrocarril Pekin-Mukden se produjo una explosión, a consecuencia de la cual volcó un tren.

El hecho ocurrió cerca de la estación de Chating, resultando 4 muertos y 11 heridos.

DISTURBIOS EN MEXICO CON MOTIVO DE LA ELECCION DE PRESIDENTE

Llegan despachos telegráficos de Méjico participando que ha sido elegido Presidente de la República el general Lorenzo Cárdenas, que obtuvo una gran mayoría.

Durante la elección se produjeron choques entre los bandos políticos, resultando muertas dos personas.

APLASTADO POR UNA ROCA

De Viena anuncian que un individuo de filiación hitleriana ha sido aplastado por una roca.

La víctima había colocado dinamita para volar dicha roca, alcanzándole la explosión, que le mató.

Se proponía cerrar el tráfico con una carretera nacional.

LAS SUSTRACCIONES DE VALORES EN CORREOS

Madrid 3 1'25.—El Juzgado que entiende en el asunto de la sustracción de valores declarados en Correos, descubierta el sábado último, ha tomado nuevas declaraciones a los encartados.

Como consecuencia de estas diligencias, la autoridad judicial dictó auto de procesamiento y prisión contra Dolores Partida, Teresa Morán y los funcionarios Gómez Araujo, García Díez, Alvarez Echaurén, Toreno, Salvador y Messeguer Soto.

Según parece, se practicarán más detenciones relacionadas con este asunto.

A última hora se verificó un cauce entre los complicados en el hecho, concediéndosele gran importancia a esta diligencia.

ATACADOR CONDENADO

De Valencia manifiestan que ante el Tribunal de Urgencia de aquella Audiencia se ha celebrado la vista de la causa contra uno de los asaltantes del Banco de Benatuser.

El Tribunal dictó sentencia im-

poniendo al procesado la pena de 14 años de Prisión.

CONSAGRACION DEL OBISPO AUXILIAR DE TARRAGONA

Ayer se celebró en Tarragona el acto de consagrar al nuevo Obispo auxiliar de aquella Archidiócesis.

La ceremonia se verificó en la Catedral, oficiando en la misma el Cardenal Dr. Barraquer.

Al acto asistieron varios Prelados y numerosas personas invitadas.

RECOGIDA DE PETARDOS

Según anuncian de San Sebastián, ayer fueron recogidos trece petardos en El Cursal, donde también hicieron explosión otros dos.

EN SEÑAL DE DUELO CON MOTIVO DE UN ACCIDENTE

De Zamora participan que en señal de duelo por el accidente ocurrido ayer en los Saltos del Dueño, a consecuencia del cual murieron nueve obreros al hacer explosión uno de los cierres hidráulicos, no se trabajó en ningún sitio, cerrando todo el Comercio.

Por igual motivo dejaron de publicarse los periódicos.

SOCIALISTAS QUE DAN VIVAS Y MUERAS

De Bilbao expresan que grupos de socialistas al dirigirse al local en donde habría de celebrarse un mitin, comenzaron a dar vivas y muertas diversos.

Acudieron los guardias de Asalto, que se vieron obligados a dar algunas cargas, originándose con ello un alarma.

Como consecuencia de estos hechos resultaron tres heridos leves.

Agregar que a la salida del mitin no se registraron incidentes.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA EL GENERAL BERENGUER Y OTROS

El próximo día 5 se celebrará en Madrid la vista de la causa intruida contra los generales Berenguer, Kindelam, Balmes, Goded y otros funcionarios civiles.

Se les acusa del supuesto delito de falsedad, como consecuencia de una real orden concediendo determinados derechos al aviador Ansaldo.

ASALTO A UN AUTOMOVIL

A última hora de la tarde, cinco individuos, apostados en la carretera, cerca de Colmenar Viejo, detuvieron un automóvil, pistola en mano.

El vehículo lo ocupado el pagador del Canal de Lozoya, al cual atracaron.

EXPLOSION DE UN PETARDO POTENTE

En las inmediaciones del cuartel de la Montaña, de Madrid, hizo explosión un petardo de gran violencia.

Posteriormente, la Policía encontró en un solar próximo, tres petardos más, los cuales no habían hecho explosión.

Casi simultáneamente se presentó en la Casa de Socorro un individuo, siendo asistido de lesiones de poca importancia.

Después de asistido huyó rápidamente, por lo que se le supone autor de la colocación de dichos petardos.

CONSEJOS DE GUERRA

De Huesca dicen que en Barbastro se celebró un Consejo de Guerra contra dos paisanos que insultaron a la fuerza.

Después se celebró otro Consejo contra los que participaron en los sucesos ocurridos en el mes de Diciembre.

Se acusa a Florencio Salmeró, José López Mainar, y Leopoldo Fan-

Los graves sucesos ocurridos últimamente en Alemania

LA LISTA DE LOS EJECUTADOS

Madrid 2 14'30.—Se reciben noticias de Berlín dando cuenta de lo relacionado con los graves sucesos desarrollados últimamente en dicha nación alemana.

Por estos informes se asegura que la lista de las personas que han sido ejecutadas se facilitará mañana.

FUSILAMIENTOS QUE SE DESMIENTEN

También se dice que los rumores que se han propalado en el Extranjero, asegurando que habían sido fusilados el presidente del Reichsbank, señor Schatt, y el presidente del Consejo de Sajonia, carecen de todo fundamento, pues las referidas personas siguen desempeñando su cargo.

CENSURANDO LOS FUSILAMIENTOS

Las anteriores noticias dicen que el señor Goering ha publicado una nota censurando los fusilamientos de los jefes de Asalto.

EL ESTADO DE ALARMA

Anuncian igualmente de Berlín que se ha levantado el estado de alarma en toda Alemania.

VON PAPAN, DIMITE

De Londres dicen que noticias recibidas de Berlín aseguran que von Papan dejará la vicecancillería, sustituyéndolo en dicho cargo el señor Goering.

TRENES CON TROPAS

Parece que se han formado dos trenes oficiales, que han salido ocupados por tropas de Munich para Berlín.

EL GENERAL HINDENBURG APLAZA LA DIMISION

De París participan que el periódico "Le Soir" asegura que el general Hindenburg, que había dimitado, ha aplazado su dimisión, hasta tanto conferencie con el canciller Hitler.

HITLER MARCHO VALIENTEMENTE AL FOCO DE LA CONSPIRACION

Madrid 2 17'45.—Nuevos despachos que se reciben de Berlín expresan que el ministro alemán de propaganda pronunció ayer un discurso por la radio.

Dijo que el canciller Hitler marchó valientemente al foco de la conspiración, deteniendo a los comprometidos, a quienes arrancó las insignias.

EL PRINCIPE GUILLERMO HUYE AL EXTRANJERO

Agregan estas noticias que circulan rumores diciendo que el Príncipe Guillermo de Prusia ha huido al Extranjero.

También dicen que un hermano, el Príncipe Augusto, se halla custodiado por la Policía.

TRANQUILIDAD

Las últimas noticias que se reciben de Berlín dicen que en toda Alemania reina tranquilidad.

MAS FUSILADOS

Llegan noticias de Londres comunicando que de Berlín anuncian que otros diez jefes de las tropas de Asalto de los nazis, han sido ejecutados.

Se considera como autores responsables de los sucesos que originaron la muerte del corneta de la Guardia civil Adolfo Pérez, hecho ocurrido el día 10 de Diciembre.

Para Salmeró y López se pide la pena de muerte, y para el último la de veinte años de prisión.

LAS EJECUCIONES PRACTICADAS EL SABADO

Madrid 3 2'15.—Llegan nuevos despachos de Berlín dando cuenta de los graves sucesos ocurridos en Alemania.

Expresan que las ejecuciones que se practicaron el sábado último ascienden a diez, habiéndose también detenido a más de doscientos jefes de Asalto.

EXCONFIDENTE DE HITLER QUE SE SUICIDA

También anuncian de Berlín que se asegura que Strasert, ex confidente del canciller Hitler, se ha suicidado.

EL EX KROMPINZ SE INSTALA POS DANT

Dicen también las anteriores noticias que esta mañana llegó a Berlín el ex Kromprinz, el cual se instaló en su residencia habitual de Pos Dant.

INFORMES DE VIENA

Según participan de Viena, por informes particulares recibidos en dicha capital, se afirman que las ejecuciones practicadas en Alemania se elevan a 60.

SE AGRAVA LA SITUACION EN MUNICH

Parece que la situación se ha agravado notablemente en Munich. Por las calles de esta población transitan únicamente los policías y los soldados adictos a Hitler.

PRECAUCIONES EN AUSTRIA

Según expresan de Viena, se han adoptado grandes precauciones en todo el territorio austriaco, para evitar la reproducción de los hechos desarrollados en Alemania.

EX JEFE NACIONALISTA, FUSILADO

Madrid 3 2'40.—A última hora comunican de Londres que de Berlín anuncian haber sido fusilado el ex jefe nacionalista socialista Gregor Strasse.

VON VAPEN Y GOERING, CONFERENCIAN

Informan de Berlín que el vicecanciller von Papan ha sido visto esta noche a la puerta de su casa, recibiendo al señor Goering, con quien conferenció durante una hora.

Este hecho parece demostrar la revocación de la orden de detención en su domicilio, dictada contra el vicecanciller.

DETENCION DE JEFES DE SECCIONES DE ASALTO

Nuevos informes que llegan por conducta de Viena, dicen que el coronel de Berlín del periódico "Amtliche Nachrichten", le comunicó a su periódico, que la

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 2 de Julio

Temperatura máxima, 27,0.
Temperatura mínima, 18,4.

Humedad relativa media, 59 centésimas.

Dirección dominante del viento, NE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 314 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,7 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Policia secreta de Goering ha detenido a doscientos jefes de las Secciones de Asalto.

Agrega que los detenidos tendrán que comparecer ante un Tribunal del partido.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 30 de Junio

Libras esterlinas, máximo	37'10
Idem mínimo	37'00
Franco franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	62'90
Idem mínimo	62'70
Franco sulzos, máximo	239'35
Idem mínimo	239'00
Franco belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'865
Idem mínimo	2'865
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'98
Coronas checas, máximo	30'70
Idem mínimo	30'50
Coronas suecas, máximo	1'92
Idem mínimo	1'90

La PELUQUERIA FRANCESA

tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que muy en breve inaugurará una Sucursal en LA LAGUNA, calle de la CARRERA, 19.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Hombre herido por un mulo

En la tarde de ayer fué asistido en la Casa de Socorro, por el personal de guardia, Vicente Yanés Pérez, de 61 años, con domicilio en Salamanca Chica, el cual presentaba una herida contusa en la cara anterior de la pierna derecha, calificada de leve, salvo complicaciones.

Dicha herida se la produjo un mulo, al darle una coz.

Una vez curado pasó a su domicilio.

Instrucción Pública

Construcción de escuelas en San Miguel

En la Inspección de Primera Enseñanza estuvo recientemente una Comisión del Ayuntamiento de San Miguel, presidida por el alcalde de la localidad.

Los comisionados hicieron entrega a la inspectora-jefe de un proyecto de construcción de Grupos Escolares en el casco de San Miguel, para instalar en el mismo las escuelas nacionales que existen.

El proyecto comprende la construcción de un edificio de dos plantas, con varias salas para la Enseñanza primaria y en sus distintos grados, y salón de Biblioteca y Museo pedagógico.

También entregaron una instancia en la que se solicita la cooperación económica del Estado para llevar a cabo las obras.

El proyecto de referencia ha pasado segundamente a estudio, y una vez informado por las autoridades de Primera Enseñanza, se elevará al Ministerio de Instrucción Pública.

SELOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 2 de Julio de 1934

Los primeros premios

PRIMER PREMIO

Con 100.000 pesetas, el número 18.298, en Barcelona.

SEGUNDO PREMIO

Con 60.000 pesetas, el número 41.978, en Sevilla.

TERCER PREMIO

Con 30.00 pesetas, el número 4.216, en TENERIFE.

CUARTO PREMIO

Con 25.000 pesetas, el número 10.635, en Sevilla.

CON 1.500 PESETAS

Los números 392, en Barcelona; 3.622, en TENERIFE; 31.575, en Algeciras; 40.857, en Ceuta; 38.685, en Pamplona; 37.699, en Madrid; 6.718, en Madrid, 6718, en Madrid; 39 mil 640, en Madrid; 119, en Madrid; 26.367, en Madrid; 40 mil 415, en Barcelona; 35.091, en Sevilla; 33.299, en Madrid; 20.104, en Barcelona, 29.590, en Las Palmas.

Premios de 300 pesetas

UNIDAD	694 213 183 053 038 776 196 193 257 632 864 610
DECENA	59 36
CENTENA	223 552 970 661 209 871 344 869 760 285 460 466 917 604 100 233 529 385 734 445 388 179 586 988 533 962 627 152 387 264 849 591 106 169 779 995
MIL	575 502 230 294 360 858 328 041 521 969 386 425 774 018 800 692 626 357 985 752 630 749 543 862 984 241 305 005 459 489 032 417 587 433 447 793 088 121 946 001 011 988 736 296 987 912 710 573 331 487 881 717 477 518
DOS MIL	998 478 464 159 862 575 430 548 912 541 476 195 959 052 795 399 556 300 138 529 006 453 916 479 154 724 857 748 107 216 925 572 833
TRES MIL	092 802 917 950 629 178 268 815 719 589 484 930 509 740 601 817 970 697 350 290 485 756 222 188 882 545 787 883 770 479 895 075 822 127 154 558 912 974
CUATRO MIL	978 976 390 445 454 301 894 689 303 402 688 387 809 441 291 444 300 186 441 007 749 888 725 903 151 461 019 674 939 051 839 861 010 960 373 076 065 945 774 967
CINCO MIL	362 846 983 633 424 251 374 965 985 524 400 267 239 444 716 883 261 333 049 236 098 111 565 043 166 113
SEIS MIL	146 818 840 712 499 289 091 312 112 750 750 586 990 581 028 501 858 911 881 669 879 546 930 263 826 631 449 512 882 848 194 277 015 525 344 108 381
SIETE MIL	767 690 912 957 590 818 280 148 147 365 706 804 321 620 928 079 676 532 244 781 776 180 793 456 010 232 223 121 598
OCHO MIL	898 457 839245 542 713 706 889 850 323 076 582 174 610 254 054 301 652 009 614 271 734 929 160 538 219 104 392 754 144 170 222 528 435 302 409
NUEVE MIL	374 534 226 632 870 346 140 741 749 540 011 984 030 390 136 539 555 902 738 022 414 616 229 160 085 697 114 402 661 972 131 057 163 947 658
DIEZ MIL	207 252 18 014 211 464 708 297 595 067 619 077 333 303 886 402 795 784 099 942 735 822 204 192 975 765 095
ONCE MIL	982 493 123 666 415 737 374 705 010 332 329 191 724 385 958 131 945 498 056 783 660 162 037 158 196 442 085 959 761
DOCE MIL	761 500 117 605 374 123 573 227 603 092 516 746 460 905 105 696

TRECE MIL	348 443 619 392 566 457 212 508 249 558 026 374 627 351 455 327 432 353 649 002 080 433 160 352 045 111 293 277 328 689 624 100 397 874 373
CATORCE MIL	771 549 121 173 291 194 710 352 569 546 554 054 890 760 566 367 612 742 872 941 757 017 576 226 402 080 875 058 306 894 308 543 623 381 907
QUINCE MIL	384 981 702 539 697 864 711 430 550 602 289 272 108 389 481 854 553 490 841 133 582 343 438 036 978 942 896 910 439 848 527 876
DIEZ Y SEIS MIL	848 337 252 620 394 344 476 994 184 102 863 051 306 450 792 347 849 522 275 314 004 040 927 514 383 721 902 202
DIEZ Y SIETE MIL	409 572 788 655 920 769 991 604 156 994 437 711 386 719 759 433 378 946 601 022 749 212 065 688 325 587 391 816 884 181 958 775 677 183
DIEZ Y OCHO MIL	515 556 749 029 692 932 645 492 079 520 056 245 027 960 493 540 990 902 591 286 812 628 504 681 295 538 407 698 825 913 934 548 089 924 505 679 011
DIEZ Y NUEVE MIL	665 390 888 391 355 523 170 351

Renovación Española AVISO IMPORTANTE

Para evitar toda clase de sorpresas, se hace público a los numerosos simpatizantes y amigos que hayan recibido los boletines de inscripción para ingreso en este Grupo Nacional, para pertenecer el día que se funde la filial que en Santa Cruz de Tenerife se cree, que deben ser enviados a la mayor brevedad dichos boletines al domicilio que en los mismos se indican, para precipitar, además, con ello, la constitución de dicha filial. Conjuntamente se pasará a recoger a domicilio los indicados boletines, rogando igualmente a todos aquellos que deseen pertenecer a "Renovación Española" que por ningún concepto entreguen dicho boletín sin antes requerir del recolector la presentación de la oportuna credencial que lo acredite como autorizado para ese fin por esta Delegación. Por último se ruega a todas aquellas personas que hayan recibido los indicados boletines y no deseen pertenecer a nuestra Agrupación por los motivos que sean, que disculpen las molestias que la práctica de este servicio pueda ocasionarles. Santa Cruz de Tenerife, 30 de Junio de 1934.—El delegado de Renovación, Luis Fernaud y Martín.

017 243 641 359 896 053 871 770 244 585 604 741 132 069 566 838 582 765 155 963	VEINTE MIL 210 716 784 596 805 999 759 287 553 687 979 201 802 667 522 318 445 224 423 036 610 652 887 166 458 049 836 186 726	VEINTE Y UN MIL 888 485 268 617 502 882 770 323 875 632 649 733 471 652 654 816 045 121 573 369 427 297 481 565 517 277 355 457 194 943 898 806 764 898 768 195 402 622 713 001 026 670 474	VEINTE Y DOS MIL 105 177 855 323 559 689 043 930 889 799 395 504 967 615 196 895 667 130 494 942 764 324 220 886 714 709 602 804 299 608 624 760 569 690 367 442 162 385	VEINTE Y TRES MIL 087 344 033 479 905 541 914 696 790 990 407 060 170 126 208 463 512 236 051 718 553 307 871 903 344 711 697 383 768 629 962 829 421 871 733 394 898 703 698 079 013 548 102 119 850 793	VEINTE Y CUATRO MIL 462 431 938 767 409 310 584 960 283 644 071 112 337 608 074 132 913 353 634 901 196 713 553 006 806 667 425 802 613 635 100 426 505 794 546 234 503 944 597 084 817 482 953	VEINTE Y CINCO MIL 746 804 714 075 120 067 738 281 515 424 691 963 066 590 896 785 510 251 364 367 663 859 845 351 392 387 363 564 050 660 543 614 887 958 938 606 895 100	VEINTE Y SEIS MIL 830 364 071 113 839 474 266 484 401 542 955 391 375 669 248 717 021 694 091 241 387 694 592 400 149 889 074 122 481 826 834 135 286 060 388 835 186 093 644 132 357 047 468	VEINTE Y SIETE MIL 007 015 490 661 841 186 790 134 987 293 611 103 153 440 313 662 578 237 385 951 940 736 651 763 247 334 740 309 086 776 312 304 434 337 080 760 227 792 946 148 997 960 443 503 447	VEINTE Y OCHO MIL 332 119 760 927 292 882 975 683 731 860 547 111 396 341 691 511 231 067 101 761 466 718 974 521 400 421 827 937 732 294 710 509 899 737 260 741 572 011	VEINTE Y NUEVE MIL 771 419 205 845 422 230 097 765 473 578 774 091 653 550 996 365 725 258 593 657 222 640 564 275 504 971 349 779 157 659 772 065 397 108 314 127 338 394 603 594 615 211 172 479 808 636 754 883 297 331	TREINTA MIL 507 580 788 047 510 483 192 446 293 277 021 612 173 379 592 032 555 276 258 523 538 481 651 990 035 267 270 435 996 155 853 398 786 834 817 982 030 827 427 808 703	TREINTA Y UN MIL 976 207 604 198 377 723 159 870 009 103 625 555 402 956 878 692 093 094 305 782 520 998 189 232 379 420 479 158 940 745 809 992 947 147 930 958 906 656 321 341 729 898 356 849 983 628	TREINTA Y DOS MIL 584 616 976 875 155 294 101 662 695 860 032 437 337 682 902 848 272 490 748 394 669 882 035 464 834 602 107 538 457 509 320 391 932 314 262 766	TREINTA Y TRES MIL 011 954 209 999 803 885 460 028 607 153 189 567 530 914 284 381 032 474 595 166 270 048 818 661 709 423 717 395 135 744 861
---	---	--	--	--	--	--	--	---	---	--	--	---	---	---

TREINTA Y CUATRO MIL 625 483 534 795 097 961 115 209 546 654 103 965 790 578 427 835 618 330 279 479 862 891 107 743 342 344 039 611 409 188 609 793 762 064 265 815 908	TREINTA Y CINCO MIL 512 146 476 041 475 724 373 278 312 949 617 067 651 670 553 669 950 062 096 769 626 013 953 885 840 712 455 426 645 345 343 400 727 718 006 199 239 235 665 484 215 942 623 604	TREINTA Y SEIS MIL 288 760 616 668 612 914 761 827 661 665 860 067 471 060 928 483 489 427 755 640 143 758 420 513 508 723 584 573 529 489 312 392 792 003 380 412 304 126 557 915 607 523 012 117 803 431 191 190 257 204 585 625 552	TREINTA Y SIETE MIL 074 393 154 659 610 143 149 368 866 214 229 902 909 612 359 943 537 649 370 543 301 551 131 236 594 047 208 200 763 986 048 686 697 443 264 992 810 592 098 168 261 832 346 115 886 792 111 078 025	TREINTA Y OCHO MIL 201 447 755 493 002 553 226 988 639 053 914 816 155 406 728 128 416 303 247 168 422 125 185 321 293 622 214 260 821 539 124 375 556 929 534 123 661 559
--	--	--	---	--

TREINTA Y NUEVE MIL 690 946 091 237 223 655 246 759 483 807 084 525 320 511 798 724 431 458 729 567 302 143 116 177 166 331 974 935 793 875 379 034 693 072 574 761 739 532 334 194 298 031 415	CUARENTA MIL 541 710 403 152 721 142 438 602 789 856 999 070 602 759 802 356 577 364 271 956 806 514 972 701 734 782 139 980 515 398 283 839 174 053 953 735 620 056	CUARENTA Y UN MIL 579 354 550 715 825 617 881 492 783 689 877 795 319 763 999 328 905 721 213 456 173 163 897 957 741 087 625 228 329 629 000 455 050 955 436 562 439 487 349 950 188 876 498 979 574 898 733 453 841
--	--	---

Se alquila
En la ciudad de La Laguna, calle del Pezo número 28, se alquilan dos casas de las de Nicolás Hernández, frente a los Hotelitos.-Darán razón, Obispo Rey Redondo número 38, y Herradores núm. 57.

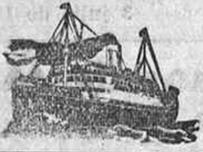
SE ALQUILA en La Laguna, módicamente, casa con huerta, por la temporada de verano. Para informes: Consistorio, 3, en dicha ciudad.

EN EL TEATRO GUIMERA
Una conferencia del señor Jiménez de Asúa
El domingo último, por la noche, dió en el teatro Guimerá su anunciada conferencia el catedrático de Derecho Penal de la Universidad Central y diputado a Cortes, don Luis Jiménez de Asúa. Después de un breve discurso de don Oscar Pestana, presentando al conferenciante, el señor Jiménez de Asúa desarrolla el tema "Terrorismo y pena capital". El conferenciante fué muy aplaudido por numeroso público que llenaba el teatro.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE
Asociación de Exportadores de frutos de la provincia de Tenerife
Exportación frutera por Las Palmas
Junio 28.—Para Barcelona, 194 huacales dobles, 5910 racimos. Para Londres, 578 huacales dobles, 1351 racimos. Para Burdeos, 60 huacales dobles, 550 racimos. Para Nantes, 100 huacales dobles, 4960 racimos. Junio 29.—Para Orán, 50 huacales dobles, 1659 racimos. Para Phillppville, 44 huacales dobles, 150 racimos. Para Túnez, 130 racimos. Para Marsella, 255 huacales dobles, 7969 racimos. Para Cette, 218 huacales dobles, 5023 racimos. Para Génova, 560 racimos. Junio 30.—Para Casablanca, 275 huacales dobles, 75 racimos. Para Marsella, 919 racimos. Para Hamburgo, 2551 huacales dobles, 1460 racimos. Para Bremen, 75 huacales dobles, 266 racimos. Para Dieppe, 1169 huacales dobles, 3225 racimos. **Exportación frutera por Tenerife**
Junio 30.—Nula.

Junta Administrativa de Obras Públicas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Hasta las quince horas del día 4 de Julio próximo se admitirán en la Secretaría de esta Junta, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las subastas de las cinco obras de reparación, de explanación y firme con riegos asfáltico, siguientes:
a) Kilómetros 10'308 al 17 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, por su presupuesto de contrata de pesetas 225.083'47 siendo la fianza provisional de pesetas 6.752'55.
b) Kilómetros 6 al 12 de la carretera de Arona a su Puerto, por su presupuesto de contrata de pesetas 126.361'43, siendo la fianza provisional de pesetas 3.700'85.
c) Kilómetros 1 al 6 de la carretera de San Miguel a Los Abrigos, por su presupuesto de contrata de pesetas 124.986'60, siendo la fianza provisional de pesetas 3.749'60.
d) Kilómetros 11, 12, 23, 24, 32 y 34 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, por su presupuesto de contrata de 167.279 pesetas, siendo la fianza provisional de pesetas 5.078'40.
e) Kilómetros 65 al 72 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, por su presupuesto de contrata de pesetas 167'463, siendo la fianza provisional de pesetas 5.023'90.
El plazo de ejecución de las indicadas obras será de 18 meses para la primera y 14 meses las cuatro restantes y para pago en dos anualidades.
Las subastas tendrán lugar el mismo día 4 a la hora de las 16 en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva y con arreglo a las disposiciones vigentes. Los proyectos, pliegos de condiciones y modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina. Santa Cruz de Tenerife, 27 de Junio de 1934.—El secretario contador Elicio Lecuona Diaz.



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE JUNIO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
5 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
8 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
12 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
12 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
15 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
26 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
26 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
29 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3 y 17, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 13, a las 20 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 27, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 9 y 23, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 7 y 21, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y Africa, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 14 y 28, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 18 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su
Agente: MANUEL CRUZ
 Bethencourt Alfonso (antes San José), 8; teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101

Fred Olsen & Co
OSLO
SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1934

PARA DIEPPE	Día 16.—Vapor BREÑAS
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 23.—Vapor BETANCURIA
Día 23.—Vapor BANADEROS	Día 30.—Vapor BAJAMAR
Día 30.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA LONDRES	Día 4.—Vapor SAN JOSE
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 18.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 209 y 261

Sebastián Alvarez Castro
MEDICO

EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE NIÑOS; EX-INTERNO Y E-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA
 HA TRASLADADO SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA

Movimiento de población

Nacimientos
 Aleci Montes Guadarrama, Carmen de la Rosa González, Roberto Núñez Martínez, Manuel Coello Díaz, Natividad González Pérez, Juan González Pérez, Juan Pedro Martín Olmo, Aroldo Armas Amara, Juan Marrero Suárez, Avelino Vera Cabrera, Juan Díaz Rodríguez, Julio Bermúdez Albertos, Juan Agustín Hernández Falcón, Manuel Esquivel Pérez, Francisco Vargas González, Julio Arteaga Déniz, Blas Arteaga Déniz, Juana Bautista Rodríguez, Luis Iriarte y Zorrilla, Margarita García-Ramos y García.

Matrimonios
 Carlos Manuel Alonso, de Guía de Isora, 24 años, soltero, con Nieves Hernández Vera, de esta capital, 20 años, soltera.

Domingo Barroso Ravelo, del Sauzal, 23 años, soltero, con María Candelaria Afonso Gutiérrez, de esta capital, 26 años, soltera.

Pedro Blanco Sánchez, de Velez (Málaga), 27 años, soltero, con Angeles Sureda Arbelo, de San Mateo (Castellón de la Palma), 27 años, soltera.

Joaquín Marrero Fariña, de Arafo, 20 años, soltero, con María de los Dolores Tejera Martín, de La Laguna, 27 años, soltera.

Ramón Rodríguez Peña, de esta capital, 26 años, soltero, con María Candelaria Pérez Benítez, de esta capital, 26 años, soltera.

Andrés Elena Agapito González Cabrera, de esta capital, 43 años, soltero, con Aurora Bethencourt Aguilar, de Güimar, 29 años, soltera.

Victoriano de los Ríos González, de esta capital, 24 años, soltero, con María Lourdes Magdaleno Marrero, de Valverde (Hierro), 13 años, soltera.

Defunciones
 Félix Morales Delgado, de esta capital, un año; Casa Cuna.—Tuberculosis pulmonar.

Carmen García Franquis, de esta capital, 72 años, viuda; Puerto Escondido, 22.—Hemorragia cerebral.

Rosario Felipe Alvarez, de esta capital, 8 meses; Hospital de Niños.—Broncopneumonía.

Antonio González y González, del Rosario, 54 años, casado; San Martín, 53.—Lues.

Andrés Gil y Gil, de Fuerteventura, 68 años, casado; Costa Sur.—Uremia.

Juana Lutzardo Hernández, de esta capital, un año; Las Cruces, 16.—Meningitis.

Carmen Diones Cabrera, de Fuerteventura, 22 años, soltera; San Sebastián, 63.—Insuficiencia mitral.

Juan Cabrera Acuña, de esta capital, dos años; Pino de Oro.—Broncopneumonía.

Guadalupe Morales, de esta capital, 10 años; Barrio del Uruguay, 1.—Endocarditis.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.
 Informes: calle de la Palma número 2.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:
 Julio 20.—"AVILA STAR"
 Agos. 3.—"ANDALUCIA STAR"
 Agos. 24.—"ALMEDA STAR"
 Sept. 14.—"AVILA STAR"
 Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"
 Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
 Junio 29.—"ANDALUCIA STAR"
 Julio 20.—"ALMEDA STAR"
 Agos. 10.—"AVILA STAR"
 Agos. 24.—"ANDALUCIA STAR"
 Sept. 14.—"ALMEDA STAR"
 Oct. 5.—"AVILA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:
 Julio 1.—"Sultan Star" Londres directo.
 " 5.—"Afric Star" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 " 8.—"Stuart Star" Londres directo.
 " 15.—"Napier Star" Londres directo.
 " 18.—"Sultan Star" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 " 26.—"Avelona Star" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 " 29.—"Rodney Star" Londres directo.
 (Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1934
 Miércoles 4.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 11.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova
 Miércoles 18.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza
 Miércoles 25.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 81.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES "SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "BENEF" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 69 y 261.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—León, Papa; Trifón, Eulogio, Jacinto, Cirilo, Julio, Menebas, Orestes, Pablo, Ireneo, Mustiola, Marcos y Muciano, mrs.; Anatolio, Helodoro y Dalho, obs.; y el Beato Raimundo Lulio.
Santos de mañana.—Oseas y Argeo, profetas; Laureano, Jucundiano, Inocencio, Sebastián y Namianón, mrs.; Teodoro, Flaviano y Uldarico, obs.; Gaspar de Bono, cf.; y Berta, vd.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción
 Miércoles 4.—A las siete y media, Misa rezada, por doña Concepción Baute (q. e. p. d.).
 A las ocho y a las nueve, Misas rezadas, por don Julio de la Rosa (q. e. p. d.).

A las siete de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Iglesia del Pilar

Miércoles 4.—Misas a las seis, siete y ocho.
 Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 4.—Fiesta del gran sabio mallorquín Beato Raimundo, Lulio, mártir de Jesucristo, terciario de San Francisco.

Una Misa a hora libre.

Una Misa a hora fija, a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Angelus" y Meditación.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Ingeniero naval

Ha llegado de Las Palmas el ingeniero naval don Luis Aulet, perito-inspector de buques de las provincias marítimas de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Viene a esta capital en comisión de servicio, proponiéndose realizar un viaje a Candelaria para efectuar el arqueo de las embarcaciones de aquella localidad marítima.

Orden telegráfica

En virtud de orden telegráfica del almirantazgo de la Base naval principal de Cádiz, al teniente de navío comandante del guardacosta "Arcila", se dispone que este cañonero cese en la situación especial en que se encontraba por razón de la orden ministerial que dispuso su viaje a estas para asuntos de pesca.

También se dispone que dicho guardacosta se incorpore al servicio del Apostadero de Canarias nuevamente, tomando parte en las operaciones militares de Ifni.

CASA de construcción moderna, de dos plantas, situada en el camino de Las Cañadas (Guamasa), se alquila o vende.

Informarán en esta Redacción.

Información militar

De un Concurso Deportivo militar

En la Orden general de la Comandancia militar de Canarias, del día 30 del pasado mes de Junio, se publica lo siguiente:

"Recibidas ayer del regimiento Infantería número 37 y del Grupo de Artillería número, las concepciones obtenidas por sus respectivos equipos en los ejercicios que realizaron en el Concurso Deportivo militar celebrado en Madrid, se publican a continuación, siéndome muy grato felicitar en esta Orden a los equipos, esperando del buen espíritu y amor al Ejército de los Cuerpos de este archipiélago en general y de los dos representados en particular, que en sucesivas competiciones mejorasen aun la concepción alcanzada como corresponde a los que representan a guarniciones que, como estas de Canarias, tan bien cimentadas tienen sus virtudes militares.

Regimiento de Infantería número 37.—Clasificación general, quince; en natación, cinco puntos; en saltos, nueve puntos; en carreras, quince puntos.

Grupo Mixto de Artillería número 2.—En tiro, 13 puntos; en lanzamiento de granadas, 10 puntos; en transmisiones, 11 puntos; en carreras, 17 puntos; en saltos, 15 puntos; número de lanzamiento de discos, 15; idem en natación, 4; idem en deportes, 16.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y satisfacción.—El teniente coronel-jefe de E. M. Teófilo G. Peral."

SE VENDE por mudanza

un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 8 sillas de roble.
 Méndez Núñez, 26. Visitas por la mañana.

Asociación de Patronos de Materiales y Oficios de la Construcción

Se convoca a Junta general extraordinaria para el miércoles, día 4 del corriente, a las 16'30 horas, en el local social, Puerta Canseco número 60, con arreglo al siguiente orden del día:

Nombramiento de vocales en el Jurado Mixto de la Construcción y en el de la Madera.

Designación de tres miembros para formar la Comisión inspectora de colocación obrera.

Ruegos y preguntas.

En interés general se ruega la asistencia y puntualidad de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Julio de 1934.—El presidente accidental, Juan Muñoz-Reja.

"Gaceta de Tenerife"

Librería y Tipografía Católicas S.A.
 Santa Cruz de Tenerife

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta General Extraordinaria para el viernes, 6 de Julio, a las 3 y media de la tarde, en el local del Círculo Mercantil, Dr. Comenge, núm. 13

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de la situación de la Empresa.
 Tomar los acuerdos necesarios.



REUMATISMO FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones: Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando :::: la sangre de todos los venenos ::::

Venta en todas las farmacias Tratamiento completo Ptas. 10. Folioto gratuito sobre demanda a ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

De Hacienda

Libramientos para hoy
 Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Sr. jefe de Telégrafos	3.047'00
Sr. depositario de Hacienda	17.498'68
D. José Conejo	73.472'12
" Ramón Freifeni	40.470'32
" Manuel Tauroni	16.752'10
" A. Bermejo	39.248'22
" Alberto Camacho	1.450'80
" Cándido M. Saceta	783'68
" Surilla Criado	2.368'48
" Juan J. Alberto Ruiz	6.682'47
" José J. Alba	690'09
" V. González	2.815'80
" Rogelio Suárez	8.839'08
" M. Botella	1.765'35
" Pablo J. Mata L.	4.201'50
" Manuel García	5.415'71
" L. de la Rosa	5.040'30
" A. Romeu	690'08
" Antonio Santana	1.125'81
" José Conejo	3.784'92
" E. Ramírez	5.127'57
" José Lite	821'17
" G. Megias	345'00
Sociedad Metropolitana	6.535'50

Aviso - Se alquila
 casa por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, terraza, etc. Cuenta con huerta para el cultivo de hortaliças, 41 arbores frutales, pozo y tanquillas.
 Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo números 26 y 28.

Delegación de Pesca

Epoca de veda
 Desde el mes de Mayo al día 1 de Octubre próximo es época de veda para las almejas, y desde el 1 de Julio a igual día de Octubre, para los camarones.

El delegado de Pesca de Canarias occidentales ha dado órdenes a los contramaestres del Cuerpo de Vigilancia de la Pesca, a fin de que sean denunciados aquellos establecimientos de esta plaza donde se expendan aquellos crustáceos durante las fechas indicadas, a los que se impondrán las sanciones a que hubiere lugar en cada caso.

Movimiento de personal
 Con carácter accidental, el delegado de Pesca de Tenerife ha dispuesto el siguiente movimiento de personal:

Contramaestre de segunda don Pedro Toledo Ortega, al Destacamento de San Andrés.

Contramaestre de segunda don Antonio López y López, a esta capital.

Decomiso de pescado

En la mañana del sábado último, los agentes de Pesca efectuaron un decomiso de pescado en el Mercado de esta capital, por no reunir las condiciones de tamaño determinadas en la vigente legislación del Ministerio de Marina.

El pescado decomisado se envió a las Establecimientos benéficos de esta capital.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE



SERVICIO FRUTERO
semanal para

HAMBURGO
Y BREMEN



y con transbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1934
 Día 1.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
 Día 8.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
 Día 15.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
 Día 22.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa
 Día 29.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:	Agente:
Oldenburg-Portugiesische	Norddeutscher Lloyd
Dampfschiffs-Rhederei	(Servicio frutero)
JACOB AHLERS	MANUEL CRUZ
Marina, 31. Teléfono 1.140	San José, 10. Teléfono 1.106

Isidoro Hernández González
MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
 Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura
 MEDICO DE LA CASA CUNA
 Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X
 Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808.

Motores Diesel

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN
 MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS
 MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"

DEUTZ

BOMBAS
TUBERIAS

Diesel

Pida ofertas y catálogos gratis a

Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

PLASPALMAS.-)(- S. Sebastián de la Gomera.

BUFETE

Juan Marti y M. Ocampo

ABOGADO

Lo trasladará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores).

LA LAGUNA

VINO

Para todas aquellas mesas



De buen gusto

RISCAL

Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 94.059

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.

IMPORTANTES POLVOS para multiplicar las puestas de huevos en toda clase de gallinas

Marca SOUL

En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Besserra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES.

APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURR, PEDICURA Y DEPILACION

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

La eficacia de "VOLCK"

está comprobada por todos los agricultores de España. Regiones como Valencia, para sus naranjos. Aragón y Cataluña sus frutales, confirman con el mayor consumo cada año sus grandes e indiscutibles éxitos.

Volck Pulgones para plataneras

Volck Naranjos para naranjos, limoneros, etc.

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del "VOLCK"

Droguería Espinosa

Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias



José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnostico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Fermin Galán, 42, principal.

Teléfono 761.



TRAJES DE ESTACION

Los trajes estampados en organdi verde, tono sobre tono y el crepé de China azul para los vestidos de ahora



El reinado de los estampados este año como el anterior expresan y sintetizan un gusto más completo y perfeccionado. Veamos, pues, en estos trajes de estío señalada una tendencia favorable al gran furor.

Describiremos los atavíos indicando que el primero es una confección en organdi impreso, en verde con dibujos tono sobre tono. Las mangas van montadas por una serie de pinzaduras componiendo su adorno de volantes en

su parte inferior. En las caderas igual sentido de volantes aunque reducidos. La falda en forma.

Medidas.—4 metros en uno de ancho.

Dos piezas en crepé de China azul con impresiones en crema y marino. Bolero corto dejando ver una blusa en muselina con estampaciones en crema y azul. Cuello anudado por lazo. Falda, con decoupés ligeramente en forma.

Medidas.—4,25 en uno de ancho.

Consejos prácticos

La limpieza de los objetos de acero se consigue con vinagre

No dejar a la muchacha libremente que atienda a los quehaceres de la limpieza de la cocina. Es preciso, si es nueva la sirvienta, aleccionarla en vuestros hábitos y costumbres.

Así, por ejemplo, es imprudente demorar para el siguiente día el fregado de los accesorios de cocina y vajilla que han servido para la cena.

Y si en un caso inevitable, fuera forzoso la demora, entonces cuidar, ante todo, de los cubiertos.

Que no queden en los platos con los residuos de la jornada. Los cubiertos se limpian rápidamente y se secan, evitando de esta forma que su conservación permanezca inalterable.

Si los cuchillos son de acero, basta con frotarlos con vinagre fuertemente y a continuación obtener brillo con un trapo seco.

SE DESEA COMPRAR UN PIANO CON POCO USO.—DIRIJANSE A SALVADOR GONZALEZ RUIZ, EN SAN JUAN DE LA RAMBLA.

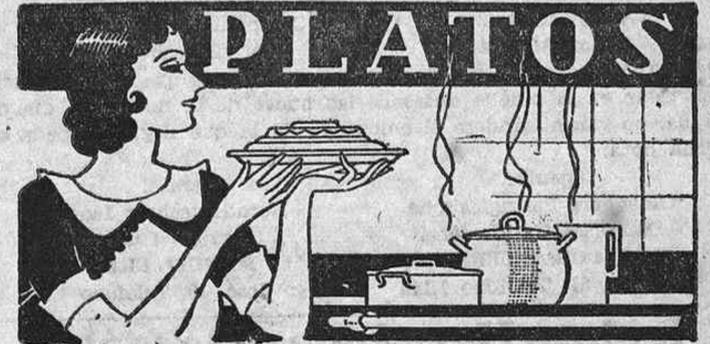


PIJAMAS DE PLAYA

Se hacen en tela de seda y la chaqueta como un símbolo y para contraste, se ejecuta en seda marina. Bajo puede ir imperfectamente el traje para el baño.



Traje en tela de seda blanca, impreso de florecillas rojas y negras. El corselete simula un bolero adornado de ribete rojo. El cuello va cerrado por una banda de tafetán rojo anudado.



PLATOS

Un flan muy nutritivo y dos fórmulas para refrescos propios para atenuar los rigores del calor

Flan bechamel

Un flan que no es de dulce y su elaboración alecciona y adiestra para obtener un plato eminentemente alimenticio.

Primeramente se compone una pasta con ciento cincuenta gramos de harina, cincuenta de manteca, sal y algunas cucharadas de las de café, de agua. La pasta saldrá suave. Cuando se haya logrado se extiende sobre la tabla de cocinar con el rulo de madera.

Ahora tomar la planera y tanto el piso como las paredes, cubrir las de la pasta. Inmediatamente, hacer una salsa bechamel algo clara, la porción que esté contenida en una taza, añadirle dos huevos que estén batidos y a continuación tres, duros, pero estos en trocitos; perejil picado y sal.

En la planera los elementos que acabamos de indicar, se lleva al horno que estará fuerte y se le da el tiempo suficiente para que tome su punto y pueda servirse. Este flan así logrado, puede comerse en caliente y también frío, que de ambas maneras es grato al paladar.

Refresco de frambuesas

Los pucheros de barro están indicadísimo para estas preparacio-

nes a base de maceraciones. Colocar en un recipiente de ese tipo frambuesas maduras, procurando llenarlo. Echar encima vinagre de yema, es decir que no sea de vinos torcidos, vinagre legítimo. Taparlo y tenerlo así durante un mes en maceración.

Al cabo de ese tiempo, filtrar ese vinagre y guardarlo en botellas herméticamente cerrado. En los días de calor y de agobio de temperatura, se echa en un vaso de agua fresca una cucharada de ese vinagre de frambuesa y es un refrescante placido y hasta aperitivo, si lo tomáis una hora antes de la comida.

Limón frío

No es un helado de limón, pero dados los ingredientes que intervienen merece la designación. En una ensaladera verter 300 gramos de azúcar en polvo. Luego estrujar y apurar el zumo de media docena de limones. Agregarle un litro de vino de jerez o simplemente blanco, otro tanto de agua de seitz. Ya está hecho el vino de limón frío, porque en otro recipiente mayor se coloca la ensaladera y en aquel agua rodeada de hielo para que este directamente no afecte al compuesto.

Con el verano el sudor y la grasa del cutis destruyen el maquillaje

El verano cuenta con enemigos contumaces. Estos son el sudor y por reflejo, la grasa que inunda nuestro rostro.

Sin embargo, existen medios y recursos para aminorar estos desagradables efectos que atacan a vuestro maquillaje de mujer bonita.

Cuidar, por las mañanas, antes de haceros el tocado, de lavaros con agua caliente añadiéndole unos veinte gramos de bicarbonato. Con esta solución os aseáis el rostro.

Y ya tenéis un seguro para desterrar la grasa de la epidermis y amortiguar sus efectos. La cara quedará tersa, fresca y el sudor aparecerá, claro es, si el ejercicio o la temperatura han mandado demasiado sobre vuestra naturaleza.

También es conveniente, por las tardes, antes de salir al paseo practicar la misma operación, adquiriendo la confianza de que esta fórmula remediará en lo que cabe, las molestias desagradables de veros inundadas por las secreciones glandulares de vuestras mejillas.

Señora:

Si quiere tener una bonita Ondulación Permanente visite la PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS y quedará satisfecha. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Cruz Verde, 8 y 10, Teléfono 73.

No confundirse

Esquina a Imeldo Scrís (antes Barranquillo)